

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 144

XI LEGISLATURA

15 de octubre de 2019

Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana Gil Román

Sesión número 10, celebrada el martes, 15 de octubre de 2019

---

### ORDEN DEL DÍA

#### PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000004. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, seis minutos del día quince de octubre de dos mil diecinueve.

### PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000004. Comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico (pág. 3).

Intervienen:

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veintisiete minutos del día quince de octubre de dos mil diecinueve.

## 11-19/PL-000004. Comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señora consejera. Buenas tardes, señorías.

Damos paso a la comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre los presupuestos de la comunidad autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

Les voy a explicar también, cómo van a ser los tiempos. La consejera tendrá ahora una comparecencia de 30 minutos. Después se continúa con los grupos parlamentarios, como siempre de menor a mayor y siete minutos. A continuación, tendrá la consejera 15 minutos disponibles, y después de estos 15 minutos se le concederá la palabra a los grupos parlamentarios por tres minutos. Terminado este tiempo, la consejera tendrá la palabra para cerrar, por cinco minutos.

Pues, entonces, la señora consejera tiene la palabra.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias a todos los diputados y diputadas, a los compañeros presentes en la sala. Y lo primero que quiero hacer, y yo creo que lo hago en nombre de todos, es trasladarle un abrazo muy fuerte, muy fuerte, a nuestra querida compañera Pilar Pintor, que anoche precipitadamente se tuvo que ir a Madrid porque su padre empeoró bastante. Por tanto, le mandamos un abrazo muy fuerte en estos momentos complicados.

Y dicho esto, señorías, vengo a presentarles las cuentas del Gobierno andaluz en materia de cultura para el 2020. Somos la primera... A título general, somos la primera comunidad autónoma que presenta su presupuesto para el ejercicio 2020 y por primera vez en la historia son unas cuentas que se cifren al equilibrio presupuestario. Crecen un 5,6% y lo hacen, además, incluyendo una nueva bajada de impuestos.

Entrando en materia de cultura, que es lo que nos atañe en esta comisión, recuerdo que en la comparecencia de presentación del presupuesto actualmente vigente, el pasado 3 de junio, todos estábamos de acuerdo, todos, en que el presupuesto era insuficiente. Todos queríamos más recursos, porque sabemos y compartimos en la comisión que la cultura y el patrimonio de nuestra tierra así lo merecen.

Y en eso yo creo que vamos a coincidir, porque nunca voy a dejar de demandar más fondos para nuestros creadores, para las artes, para la cultura de nuestra tierra, para conservar nuestro legado histórico, en definitiva, nuestro riquísimo patrimonio.

Y por eso es una buena noticia, yo creo, que el presupuesto haya aumentado pese a la incertidumbre generada por la inestabilidad política a nivel nacional, a pesar del *brexit* y de la situación de la economía internacional, condicionada por la guerra comercial que mantienen algunas potencias.

La Junta de Andalucía ha apostado, y aumenta el presupuesto destinado a cultura y patrimonio histórico. Nuestro presupuesto crece en algo más de 13 millones de euros, que nos van a venir, sin duda, muy bien. El presupuesto que hoy les traigo cuenta con una dotación global de 223 millones de euros, lo que supone, como ya he dicho, un incremento de más de 13 millones y del 6,3% con respecto al 2019.

Nuestro presupuesto crece porcentualmente por encima del crecimiento global del presupuesto de la Junta y por encima del crecimiento de la mayoría de las consejerías. El presupuesto de la Junta sube un 5,6 —como hemos dicho— y el de Cultura un 6,3. En ocho meses, señorías, hemos incrementado el presupuesto de Cultura en 21 millones de euros, lo que supone más de un 10% del presupuesto vigente cuando llegamos al Gobierno en febrero de este año. Esto demuestra que el Gobierno andaluz es un gobierno comprometido con la cultura y que apuesta de manera decidida por un sector que también es clave en el desarrollo de nuestra tierra.

Pero los datos que le voy a dar hoy, saben perfectamente, aunque no estemos en esas comisiones, no son solo los únicos destinados a la cultura. Saben también que desde la Consejería de Turismo hay una partida importante que va a cultura, saben también que a través de Extenda hay importantes inversiones, y también tenemos ese 1% cultural del resto de las consejerías, que también tendrá una incidencia importante en los presupuestos de Cultura. Y a todo ello, a todo ello, habría que añadir otras fuentes de financiación en que, como saben ustedes, estamos trabajando desde la consejería, que aunque no estén recogidas en el presupuesto, puesto que aún estamos trabajando en ellas, pero que pronto revertirán en él. Les recuerdo la Ley de Mecenazgo, que ya la estamos trabajando y que va a ayudar a los emprendedores culturales a lograr recursos adicionales de particulares y empresas para impulsar sus proyectos. Les recuerdo también la revisión de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma, que está también muy avanzada y que nos va a posibilitar, por un lado, establecer la tasa por utilización de los espacios institucionales, culturales gestionados por la Comunidad Autónoma de Andalucía, y, por otro lado, nos va a permitir también actualizar las políticas de entradas y precios para que nuestros museos y espacios patrimoniales puedan cobrar entrada. Tendremos oportunidad de hablar sobre ello, pero saben perfectamente, ya lo he dicho también, que se tratará de una cuantía muy moderada y que irá acompañada de medidas para garantizar que nadie se quede sin acceder por falta de recursos. Y esto pues va a suponer también una ayuda, una entrada de ingresos para la conservación de nuestro patrimonio.

Señorías, todos los recursos son pocos, todos los recursos son pocos, porque la riqueza de nuestro patrimonio es inmensa, pero vamos a seguir trabajando para gestionar lo mejor posible. Y con esas claves, trabajando con los recursos disponibles, hemos diseñado un presupuesto que quiere cubrir y atender las necesidades detectadas y los retos y oportunidades más inmediatos de la cultura y el patrimonio.

Como les decía, 223 millones de euros. Las grandes cifras, señorías: corresponden a la consejería 179 millones de euros, al Patronato de la Alhambra y del Generalife casi 34 millones de euros y al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo más de diez millones de euros.

Si les parece bien, para tener una percepción global del presupuesto, voy a comentarles cómo se estructura el presupuesto en función de la naturaleza económica del gasto, e iré desgranando..., e iré desgranando los principales componentes del presupuesto.

Capítulo primero, gastos de personal. Incluye las retribuciones que se destinan al personal adscrito a la consejería, al Patronato de la Alhambra y al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. El gasto total es de 77,5 millones de euros, por lo que representa el 34,73% del total del presupuesto.

En 2020 se incrementa este capítulo en 3,3 millones de euros. Este incremento refleja la subida salarial prevista por la ley y el ajuste de la antigüedad, pero, sobre todo, sobre todo, el esfuerzo que estamos haciendo con el objetivo de arreglar el déficit de la situación de personal que nos hemos encontrado y que hemos tenido ocasión de hablar aquí en muchas ocasiones. Creo que es una prioridad en la que estamos todos de acuerdo. Los profesionales de la consejería son fundamentales para sacar este trabajo adelante.

Saben también que cuando accedimos al Gobierno nos hemos encontrado unas plantillas mal dotadas, la RPT —la relación de puestos de trabajo— absolutamente desactualizada y enormes carencias de personal en muchos centros.

Por eso, hemos puesto en marcha dos planes: un plan de choque de personal y un plan específico de refuerzo para los conjuntos y los enclaves. El plan de choque, el primero de ellos, supone la incorporación de 31 efectivos, 31 efectivos durante seis meses a los servicios centrales y las delegaciones territoriales, con un presupuesto de 444.792 euros. Esto nos va a servir para avanzar y desatascar mucho. Y el plan específico, el segundo de ellos, con un coste de 500.000 euros, va a incorporar de manera definitiva a 12 funcionarios a nuestros conjuntos y enclaves. Con estas medidas queremos ayudar a paliar la necesidad hasta que consigamos la modificación de la RPT que permita responder, de manera definitiva, a los problemas de personal que tenemos pero, saben que eso lleva un tiempo importante y, mientras tanto tenemos que atender las necesidades de personal.

En relación al capítulo II, Gastos corrientes en bienes y servicios. En este capítulo están presupuestados gastos corrientes como los de mantenimiento y conservación de edificios, energía eléctrica, comunicaciones telefónicas e informáticas, limpieza y vigilancia y seguridad, un importante capítulo que también hemos tenido que actualizar. El presupuesto es de 28 millones de euros, representando el 12,61% sobre el total del presupuesto. En 2020 se incrementa este capítulo en 3,6 millones de euros, este incremento —y quiero que lo sepan bien— se debe sobre todo, y estarán contentos, a que por fin incorporamos antes ya de que acabe este año, ya para el 2020, la nueva sede del Archivo General de Andalucía, el AGA, como un nuevo centro abierto al público para dar servicio a los andaluces. A pesar de que el AGA se creó por ley en el año 1987, nunca había contado con sede propia, como saben ustedes perfectamente, compartiendo sede con el Archivo Histórico Provincial, que ya no cabe ni un papel, está completamente colmatado, como están el resto de las consejerías y el resto de los organismos públicos que llevan años sin poder enviar la documentación al archivo general.

Por tanto, más de 30 años de incumplimiento legal que resolvemos con estas dotaciones. Por fin se podrá prestar más y mejores servicios. Hablamos —como saben ustedes—, porque pronto tendremos la inauguración a la que estarán, por supuesto, todos invitados, faltaría más, del edificio del Pabellón del Futuro de la Expo 92, un espacio que va a albergar los documentos sin vigencia administrativa producidos durante 30 años por el conjunto de las consejerías y todos sus entes instrumentales. Además, hay un incremento importante —ya se lo dije antes— en este capítulo para adaptarnos a la Ley 5/2014, 2014, de Seguridad privada, que es otro tema que nos hemos encontrado pendiente, que establece que los servicios de seguridad sobre obras de arte únicamente podrán prestarse por empresas de seguridad privada. Al no poder desempeñarse con medios propios, se hace necesario recurrir a la contratación de dichos servicios.

Capítulo III, Gastos financieros. Con cargo a este capítulo se han presupuestado créditos para hacer frente al pago de intereses de demora que se generan como consecuencia de la ejecución de sentencias judicia-

les fundamentalmente. En este momento la consejería es parte en 63 contenciosos pendientes, y hemos consignado para ello 186.700 euros, lo que representa un 0,08% sobre el total del presupuesto.

Capítulo IV, Transferencias corrientes. En este capítulo se incluyen tres grandes bloques: primer bloque, se corresponde con transferencias de financiación a nuestras entidades instrumentales y fundaciones públicas: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Fundación Pública Andaluza Rodríguez Acosta, Fundación Pública Andaluza Legado Andalusi y Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said. Estas aportaciones dentro de este capítulo IV se destinan a sufragar los gastos de funcionamiento de estas entidades. Si les parece bien, por su propia naturaleza y por la envergadura, me detendré específicamente en la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales y el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico cuando terminemos esta presentación de cifras globales por capítulos para que tengan la idea completa de estas dos instituciones que son probablemente las que tienen una mayor envergadura. Si dejamos estas dos para el final, empezariamos por la Fundación Pública Legado Andalusi y la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said, que mantienen el mismo presupuesto que en el año 2019, mantienen el mismo presupuesto para el año 2020. Respecto a la Fundación Rodríguez-Acosta, recibe una transferencia de financiación dentro del programa 4.5.F, por un importe de 400.000 euros. Tiene aproximadamente 60.000 euros más que en el 2019 porque, una vez modificados sus estatutos el pasado mes de junio, se está culminando, terminando la transformación en fundación del sector público de la comunidad autónoma de esta fundación.

Segundo bloque del capítulo IV, es el referido a consorcios y fundaciones de los que forma parte la Consejería de Cultura. Como digo, consorcios y fundaciones, entre los que se encuentran los consorcios de las orquestas de Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla, todos ellos contemplados en el programa 4.5.H. Como saben, estamos trabajando en arreglar en este 2019, ya lo hemos comentado en varias ocasiones, los graves problemas de viabilidad que encontramos en la Orquesta Ciudad de Granada y en la Sinfónica de Sevilla. Nuestro objetivo es que acabaran este 2019 en una situación de normalidad, para lo que estamos tramitando —ya lo saben ustedes— se están gestionando ya las oportunas aportaciones extraordinarias que también hemos tenido ocasión de hablar aquí. Y así, en 2020 podrán contar ya con un presupuesto normalizado que, en el caso de Granada, será de 1.515.240 euros, y en el caso de la ROSS, de la de Sevilla, 3.188.384 euros. Por su parte, las orquestas de Córdoba y Málaga, cuyas plantillas y gestores han hecho un gran esfuerzo todos estos años y que no han necesitado aportación extraordinaria en el año 2019, tendrán incremento en las aportaciones ordinarias del siguiente ejercicio, lo que les va a permitir desarrollar todo su potencial y seguir creciendo artísticamente. La Orquesta de Málaga recibirá 2.685.104 euros, lo que supone casi 200.000 euros más que en el periodo anterior, y la de Córdoba, 1.327.219 euros, estoy muy contenta, casi 100.000 euros más que el año anterior. Y, aunque no se trata de un consorcio, quiero trasladarle, y en esto estoy muy pero que muy contenta, que hemos incrementado hasta 100.000 euros la aportación a la asociación Amigos de la Orquesta Ciudad de Almería, para contribuir a su funcionamiento y actividades. Nos parece que es justo y que Almería y la orquesta lo merecen. Esta orquesta, señorías, pasa de 60.000 euros de aportación a 100.000 euros de aportación en el 2020.

Por otra parte, el teatro Maestranza recibirá, a través del programa 4.5.H, 2.064.002 euros, lo que supone un incremento de 400.000 euros, que garantizan su viabilidad y la sostenibilidad de este gran espacio escénico.

Señorías, junto a todo ello mantenemos la misma aportación que se venía haciendo al Festival Internacional de Música y Danza de Granada, por 511.500 euros, 511.500, al festival internacional de Granada y al Centro Federico García Lorca por 343.428, a los que habría que sumar a este Centro Federico García Lorca el coste de personal de la Junta de Andalucía adscrito al centro, que asciende a 114.000 euros.

Señorías, también en este segundo bloque del capítulo IV encontramos varias fundaciones en las que participa o colabora la consejería. Dentro de ellas destaca el Museo Picasso de Málaga, al que mantenemos la aportación de 4.300.000 euros para que siga siendo un motor museístico de Málaga y Andalucía.

También dentro del capítulo IV encontramos las fundaciones literarias y culturales María Zambrano, Residencia de Estudiantes, Casa de Medina Sidonia, Francisco Ayala, Fernando Quiñones, Caballero Bonald, Miguel Hernández, Juan Ramón Jiménez, Blas Infante, Machado y Manuel Alcántara. Si quieren detalle de las cuantías, se las puedo facilitar, las encontramos en los programas 45.B y 45.H, pero en líneas generales se mantienen las aportaciones que veníamos haciendo en 2019, con alguna subida en el caso de María Zambrano y de la Residencia de Estudiantes. Y la novedad es la incorporación de la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla, Fundación FOCUS, con la que colaboramos por primera vez y entramos con 30.000 euros.

Y, señorías, en este mismo apartado se encuentra la colaboración con el Festival Cine Iberoamericano de Huelva, que consolida la subida que hicimos en el presupuesto de 2019, y la aportación también al Festival de Cine de Málaga, que se mantiene en 150.000 euros, a lo que sumamos la colaboración que haremos aportando programación, cediendo espacios y sumando medios técnicos y humanos, que se suman al Festival de Cine de Málaga. Además, están las colaboraciones con asociaciones y federaciones, entre ellas, la Federación Andaluza de Libreros, Federación de Ateneos, la Asociación de Editores, Asociación de Bibliotecarios y la Asociación de Archiveros.

El tercer bloque de este capítulo IV —seguimos en el capítulo IV—..., el último tercer bloque dentro de este capítulo recoge algunas de las líneas de subvenciones que se van a abordar en el año 2020. Repito, líneas de subvenciones para el año 2020.

En primer lugar, ayudas para promoción y comercialización de pymes culturales, 1.125.000 euros. Ayudas destinadas a fomentar las artes visuales, que van a beneficiar a artistas, comisarios y galeristas, 610.000 euros. Ayudas destinadas a fomentar la participación y asistencia a ferias de arte contemporáneo, 500.000 euros. Una partida para las ayudas previstas en la que se desarrolla..., o como desarrollo de la Ley del Cine, por otros 480.000 euros. Y también hay un apartado en este capítulo IV correspondiente al programa 3.1.I que, como saben, es el de Memoria Democrática, en el que me detendré más adelante para dar el montante total de la línea de ayudas que va a Memoria Democrática.

En total, el presupuesto destinado al capítulo IV es de 58 millones de euros, representando el 23,03%..., el 26%, sobre el total del presupuesto y, en su cómputo global, se mantienen los importes del año 2019.

Capítulo VI, Inversiones reales. En este capítulo se recogen créditos para financiar gastos, con la finalidad de creación, construcción, adquisición, conservación o reparación de inversiones destinadas al uso general, inmovilizado material e inmovilizado inmaterial. El total del presupuesto destinado al capítulo VI es de 49 millones de euros, representando el 22% sobre el total del presupuesto.

El cómputo global del capítulo en... Perdón, en cómputo global del capítulo, en 2020 se produce un incremento respecto a 2019 de 5 millones de euros, lo que representa más de un 11% en el capítulo VI. En este ca-

pítulo, si les parece, voy a intentar hacer también una cierta clasificación para ordenar mejor la información. Les voy a hablar de sus principales cuantías y líneas del presupuesto, siguiendo, si les parece, la estructura de gestión de la propia consejería.

Empezando por el patrimonio cultural, al que corresponde el programa 4.5.B en el capítulo VI, cuenta con 17,8 millones, repito, 17,8 millones de euros, para patrimonio cultural.

Dentro de patrimonio histórico, nos tenemos que detener, en primer lugar, en conservación, ya que en el ejercicio 2020 continuaremos con las líneas de intervención iniciadas, ejecutando obras y redactando estudios y proyectos necesarios para otras intervenciones. Y para ello, la mayor parte de las partidas están en el capítulo VI dentro, como digo, del programa 4.5.B. Les destaco algunas, por si es de su interés: 1.700.000 euros para estudios, proyectos y obras de conservación; 1.800.000 euros del programa Arquitectura defensiva, que conocen ustedes, el PADA; 1.500.000 euros destinados a restauración y puesta en valor del patrimonio histórico; el proyecto Fortificaciones de fronteras, con 502.000 euros; una partida de 550.000 para actuaciones de reparación, rehabilitación en conjuntos y enclaves, y otra similar solo para enclaves, dotada con 237.931 euros. Destaco también..., vienen al Dolmen de Soto, 239.631 euros para el Dolmen de Soto.

En el ámbito de la investigación y difusión, también encontramos en el capítulo VI, en el programa 4.5.B, partidas importantes. Por ejemplo, la destinada a investigación y actividades del patrimonio histórico, dotada con 275.000 euros, 50.000 más que el año anterior, investigación y actividades del patrimonio; otra partida dedicada a difusión del patrimonio histórico, que tantas veces hemos hablado aquí, 226.339 euros; 300.000 euros destinados a actividades en los Dólmenes de Antequera y en Medina-Azahara; y otros 330.000 en dos partidas destinadas a actividades en conjuntos y enclaves arqueológicos y monumentales.

Señorías, les he destacado algunas de ellas. Tienen ustedes la información en los presupuestos pero les he destacado las que a mí me parecen más relevantes.

Patrimonio documental. El 2020 va a ser un año, ya se lo avanzo, de muchísima actividad porque, además del Archivo General de Andalucía, continuamos con el desarrollo del sistema Archiva, con una inversión de 410.000 euros. Contamos también con 325.000 euros en varias partidas dedicadas a digitalización del patrimonio documental. Se incluyen 175.000 para el Archivo de Medina Sidonia, y otros 349.000 euros en diferentes intervenciones de archivos en el resto de la comunidad autónoma.

Señorías, la otra gran área de la consejería, la dedicada... Hemos hablado de patrimonio, ahora nos vamos a innovación cultural y museos, la otra gran pata de la consejería, también cuenta dentro de este capítulo VI con importantes partidas.

En el programa 4.5.D, donde se encuentran fundamentalmente las iniciativas vinculadas a museos, encontramos la continuación del plan de choque que iniciamos en 2019, destinado a los museos de Andalucía, que cuenta con 690.000 euros. Pero a esta partida de plan de choque para los museos, que es una continuación del plan que pusimos en marcha en 2019 y que continúa en 2020, se añaden otras partidas para nuestros museos. Hay una partida muy importante destinada a actividades de difusión y exposiciones del Museo de Bellas Artes de Sevilla, 231.111 euros; 200.000 euros para adquisición de obras de arte; 500.000 euros son las actuaciones..., el presupuesto que hemos previsto para todas las actuaciones previas que tenemos que hacer en estos meses para que se pueda acometer, ya más pronto que tarde, la reforma del Museo Arqueológico de Sevilla, 500.000 para todo el traslado y para todas las actuaciones que hacen falta antes de

que se ponga en marcha la citada obra; 150.000 euros en dos partidas para actividades y exposiciones temporales en el Museo de Málaga; 100.000 euros para ese mismo concepto, actividades y exposiciones temporales, para el Museo Íbero de Jaén, que además tendrá 39.000 euros más para equipamiento. Hay previstos otros 325.000 euros para mejora de la calidad museística y 260.000 también para equipamientos de nuestros museos.

Todas estas partidas, y otras cuantías menores que no he destacado, suman 3.200.000 euros en capítulo VI, destinado exclusivamente a los museos de Andalucía.

Y el programa 4.5.H, que es el otro gestionado desde Innovación Cultural, cuenta en el capítulo VI con 7.400.000 euros, entre los que les voy a destacar las siguientes inversiones: 160.000 euros del Plan de Fomento de Lectura, que fue un compromiso adquirido aquí, se acordarán ustedes, que en el 2019 teníamos una partida muy pequeña, ya estamos trabajando en el Plan de Fomento de Lectura con Educación, vamos a hacer un gran plan de fomento, hemos destinado 160.000 euros.

Perdón, una partida nueva de la que estoy particularmente orgullosa y ustedes seguro que también: 150.000 euros para un proyecto nuevo en el que estamos trabajando, que hemos denominado Arte y Diversidad, y viene dirigido, precisamente, para que todo el mundo, aunque tengan otras capacidades, ¿verdad?, puedan disfrutar de nuestros museos, de nuestros enclaves y de nuestros conjuntos arqueológicos. Y para que nuestros niños que pasan tantos días ingresados en los hospitales puedan tener permanentemente durante todo el año actividades culturales. Por tanto, Arte y Diversidad, nuevo programa.

Un segundo programa, nuevo, al que hemos destinado 100.000 euros, Arte y Diseño, ya lo dije, para fomentar a todos nuestros creadores en el sector de la moda, que son muchísimos los que tiene Andalucía.

Cien mil euros, una primera partida de 100.000 euros, que está en este capítulo, destinados a la conmemoración del V Centenario de la Circunnavegación, que se suma a la importante inversión que hemos hecho este año. Pero la circunnavegación, les detallaré después porque está en otros capítulos, tiene otras inversiones importantes. Hay otra en la agencia de 375.000 euros para la circunnavegación, hay otras también en archivos, pero esta, en concreto, es para un proyecto que estamos haciendo conjuntamente con el Ayuntamiento de Sevilla para el Centro Magallanes-Elcano.

Pero las grandes cifras, lógicamente, van destinadas al impulso de nuevos equipamientos también en infraestructuras culturales. Como son, y destaco algunos de ellos: 2.500.000 euros de la ITI de Cádiz para el Museo del Flamenco de Jerez, al que se suman este año también de autofinanciada 815.000 euros; otra partida de 260.000 euros para la adecuación del Centro de los Dólmenes de Antequera, que va estupendamente, a buen ritmo, como ustedes saben también; casi 2.180.000 euros, repito, 2.180.000 euros, en dos partidas para la adecuación del antiguo Banco de España en Huelva; 216.000 euros, por ejemplo, también, creo que es importante, para la Filmoteca de Andalucía, que también necesita varias reparaciones y, además, hay que impulsarla.

También hay previsión presupuestaria para estudios y trabajos previos para los siguientes grandes equipamientos comprometidos. Tenemos el Convento de la Trinidad en Málaga, que estamos trabajando en el futuro proyecto, y también hemos apostado inicialmente, inicialmente en estos proyectos, por dos grandes espacios importantes: la Ciudad de la Cultura en Almería y el Palacio de las Artes y la Ciudad de la Música en Granada. Ambos espacios tienen una aportación inicial de entrada y cuentan cada uno con 75.000 euros

para el inicio, para el inicio, como digo, los principales pasos que hay que dar para esos dos grandes espacios importantes para estas dos provincias.

Capítulo VII, transferencias de capital. Aquí se incluyen dos grandes bloques, dos grandes bloques. El primer bloque corresponde con transferencias a la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales y al Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Estas transferencias se destinan a inversión y, como les dije antes, al igual que hemos hecho con el capítulo IV, si les parece dejamos para el final agencias e instituciones culturales y vemos estos dos al final en toda su integridad.

Por tanto, el segundo bloque, en transferencia de capital, se corresponde, básicamente, con líneas de subvenciones, líneas de subvenciones.

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón, señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—¿Ya se ha acabado la media hora?

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Se ha acabado la media hora.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Vaya por Dios. Bueno, me había parecido que... Se ha pasado pronto, pero, bueno.

*[Intervención no registrada.]*

Vale, no hay ningún problema, intentaré ir más... Es que hay tanta información que quería trasladarles. Me falta memoria democrática, instituciones. Bueno, lo vamos viendo.

Yo lo que digáis, ¿eh?, si queréis que cortemos los tiempos, cortamos los tiempos. Yo es para que tengan toda la información para luego entrar en el debate.

*[Intervenciones no registradas.]*

Además, lo he hecho todo lo detallada que he podido para que no falte ni un dato, pero...

¿Voy un poquito más rápida? En 10 minutitos, a ver si somos capaces de...

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Hemos acordado en la Mesa que le vamos a dar a la señora consejera un poquito de tiempo y a los grupos también después, ¿vale?

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Sí, sí, si ellos necesitan más tiempo también, claro, en proporción, claro que sí.

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Voy a intentar un poquito más rápido, ¿eh?, para terminar cuanto antes.

Hablábamos, estábamos en el capítulo VII, habíamos dicho que el primer bloque se refería a la Agencia de Instituciones Culturales y al Instituto de Patrimonio Histórico, que las vamos a dejar esas dos entidades para el final.

Y el segundo bloque de las transferencias de capital se correspondía a líneas de subvenciones; entre ellas, a universidades para investigación en patrimonio histórico, importante; ayuntamientos para conservación del patrimonio histórico, importante; ayuntamientos para archivos y bibliotecas municipales; a empresas para consolidación de pymes culturales, y a entidades sin fines de lucro para recuperación de bienes muebles, la conocida recuperación, aportación al arte sacro. Porque nuestra apuesta y nuestro compromiso, como saben sus señorías, con la conservación del patrimonio no se limita a las actuaciones sobre los bienes de titularidad de la Junta de Andalucía, por eso en 2020 se convocarán las líneas de subvenciones que estamos preparando actualmente para ayudar a otros titulares de bienes patrimoniales en su deber de conservación.

Estas dos líneas saben perfectamente cuáles son. Por un lado, la que va dirigida a las corporaciones locales, con un importe de un millón de euros para ayudar a las corporaciones locales en el mantenimiento de su patrimonio. Y, por otro lado, para conservación y restauración de bienes muebles del patrimonio histórico religioso en Andalucía, con entes sin ánimo de lucro, presupuestado con 750.000 euros.

Y como ocurría en el capítulo anterior, también en este capítulo VII tenemos que hablar de investigación, ya que contamos con las subvenciones a universidades para investigación en patrimonio histórico, dotadas con 225.000 euros.

Además, en 2020 se van a consolidar actuaciones por un montante agregado de 225.000 euros en zonas arqueológicas en Orce, también las primeras fases de nuevos proyectos generales de investigación en el yacimiento megalítico de La Janera, que también hemos hablado, y en la zona arqueológica de Ategua, que también hemos hablado aquí. Van a llevar también su presupuesto porque hay que reforzar esta zona.

En relación a los archivos y bibliotecas, dentro del capítulo VII, programa 4.5.B, estoy también particularmente contenta, hacía mucho tiempo que no se hacía, contamos con 500.000 euros destinados a subvenciones a ayuntamientos para archivos y bibliotecas municipales, que era muy importante.

Dentro del capítulo VII, en el programa 4.5.D, encontramos también una partida importante, que habrán visto, 875.000 euros, que se corresponde con San Fernando, con el Museo de Camarón, en la ciudad de San Fernando, dentro de la ITI de Cádiz, pero está en este capítulo.

Y, ya dentro del 4.5.H, encontramos presupuestos de otras convocatorias públicas que movilizan recursos a favor de la cultura. Destacamos, por un lado, que en el marco de la ITI de Cádiz hay consignados algo más de dos millones de euros correspondientes al pago del 25% pendiente a siete ayuntamientos de Cádiz, 25% pendiente de la convocatoria que se hizo en 2018. Saben ustedes que han recibido ya el 75, pero falta el 25, esos dos millones están consignados también.

Además, 2,7 millones de euros para subvenciones a pymes que contemplan dos líneas: uno, ayudas a introducción de nuevas tecnologías, transformación de las empresas e incorporación al ámbito digital, y en segundo lugar, la segunda línea, ayudas para la promoción y comercialización nacional e internacional de las pymes culturales y creativas.

En el cómputo global del capítulo VII, en 2020 se produce un incremento con respecto al 2019 de 1.800.000 euros, lo que representa un incremento de más del 21%. El total del presupuesto destinado al VII es de 10 millones de euros, representando el 4,5% del total.

Ahora, si les parece, vamos a entrar en memoria democrática, vamos a dar algunos datos también de memoria democrática. Se mantiene aproximadamente en 1.600.000 euros, el programa de memoria democrática. Hemos priorizado, seguimos priorizando, ya lo hemos dicho en muchísimas ocasiones, en indagación, localización, delimitación y exhumación de fosas de las víctimas y las dirigidas a intervenir en los procesos de custodias de los restos óseos y muestras biológicas e identificación.

Programa 3.1.I, dentro del capítulo II, 535.000 euros para estudios y trabajos técnicos con los que se sufragarán trabajos de indagación, localización y exhumación de fosas. Dentro del capítulo IV, en el apartado de corporaciones locales, saben ustedes, tenemos los 80.000 euros correspondientes a la primera anualidad de Pico Reja. Y dentro de este mismo capítulo IV existe una partida, impulso a la Ley de Memoria Democrática, donde vienen recogidas las subvenciones a las entidades, al amparo de la convocatoria, 155.000 euros.

En el capítulo VI, en el capítulo de inversiones reales, el grueso del presupuesto lo componen más de 360.000 euros, destinados a identificaciones genéticas con los restos exhumados en las fosa. También, dentro de la Consejería de Cultura, señorías, y yo creo que ya casi termino, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico y Agencia de Instituciones Culturales, en relación a la agencia, se financia fundamentalmente a través del programa 4.5.E, mediante transparencia de financiación de explotación y transparencia de capital. Están previstos para la agencia —28,6 millones de euros—, frente a los 28,2 del 2019. Se aumenta, por tanto, en 434.244 euros, que cubren el grueso de las actuaciones. A estos ingresos de la agencia, se suman los que están generando por el ejercicio de su actividad, sea por la venta de entradas o por la prestación de servicios, para el 2020 se ha hecho una estimación, prudente, de ingresos de 2.400.000 euros, aunque finalmente van a ser mayor porque en este último semestre, en estos últimos meses del año 2019, la agencia ya va por 2.900.000 euros de ingresos, y falta todavía un trimestre del año. Además, la agencia tiene suscrito un convenio con la Unión Europea por un importe de 47.369 euros, y también, tiene otras actuaciones financiadas con Feder de 335.967 euros. Vistos los ingresos, la agencia cuenta con más de 9 millones de euros, para el 2020, más de 9 millones en el 2020 para actuaciones que van a desarrollar en sus distintos ámbitos de actuación: producción, formación, documentación, exhibición, promoción y difusión, todos ellos con un impacto directo. Y contempla, importante, 4.100.000 euros para las distintas líneas de subvenciones dirigidas a los diferentes sectores culturales, incluyen-

do 2,3 millones de euros para las nuevas convocatorias y, señores, hasta 4,1 de pagos comprometidos en convocatorias anteriores que se van a pagar.

La programación de la agencia, quiero que sepan que tiene un impacto de 410.000 usuarios aproximadamente en toda Andalucía. Vamos a potenciar la red de teatros públicos, los tres teatros, con 1,4 millones de euros, el programa Flamenco viene del Sur, así como el Festival de Teatro Romano, también, los programas de artes visuales y de fotografía, con 800.000 euros; el Centro Andaluz de Fotografía de Almería, 105.000 euros, segunda subida consecutiva para el Centro Andaluz de Almería; el Ballet Flamenco, 655.000 euros; en el ámbito de la formación, también le hemos dado un impulso, y va a llegar a casi 3.000 alumnos en 2020.

Finalmente, y por ir..., voy a dejar la agencia, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico y terminamos, 7.860.000 euros para el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, la consejería aporta 6,6 millones, algo más, y tienen ingresos propios por valor de 1.349.000 euros, en definitiva, señoría, luego le destaco los gastos del instituto andaluz.

Y, por último, La Alhambra, que no quería dejar de decirlo, la Alhambra tiene una segunda subida consecutiva, señorías, y ya sí que podemos decir que los ingresos de La Alhambra, el presupuesto de la Alhambra se acomoda exactamente a los ingresos que tienen La Alhambra cada año, señorías, 34 millones de euros, por tanto, en fin, seguiría comentando.

Centro Andaluz de Arte Contemporáneo sube casi 4 millones de euros, porque incorporamos ya la inversión en el Pabellón del siglo XV, que lo incorporamos como obra al centro andaluz, como digo, casi 4 millones más que el año pasado.

Señorías, escucho con atención sus propuestas, supongo que tendrán mucho que decirme. Yo he intentado darles las grandes cifras pero sí quiero escucharles para ver cómo podemos mejorar el presupuesto.

Muchas gracias.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Y a continuación, intervienen los grupos parlamentarios, como siempre, de menor a mayor, y le cedo la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Vox, señor Morillo.

## El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, la cultura, como ya todos sabemos, es fundamental para el desarrollo de nuestra tierra. Pues bien, una vez más, observamos que la cultura no está entre las preferencias del Gobierno del cambio, con esa dotación presupuestaria de poco más de 13.000 euros más respecto al año anterior, que bienvenidos son, ¿qué he dicho, 13.000? No, por favor, 3 millones.

Pero yo sé lo que es casi una réplica del presupuesto del 2019, lo vamos a analizar por programas, ¿vale?

El programa 1.2.R, aquí me llama la atención el gasto de personal en su capítulo I, que es de 13.841.000, y que pasa a ser de 16.572.000 euros. Me gustaría que me respondiese si éste Ejecutivo está por controlar la sobredimensión de la Administración anterior, que tanto han criticado.

El programa 3.1.J, De Memoria Histórica. Se observa una ligera disminución respecto al presupuesto anterior, pero tampoco encuentro esa partida presupuestaria para la figura del alto comisionado, de la concordia. No sé exactamente qué ha ocurrido, si es que se ha dejado en la papelera o vale.

En cuando al programa 4.5.D, sobre la Planificación y Tutela del Patrimonio, estoy haciendo un estudio amplio sobre la Fundación Andaluza del Legado Andalusí, ya hablaremos más adelante. Y también, resaltar en este capítulo, me sorprende la disminución del presupuesto del Proyecto de Investigación ORCE de 150.000 euros del 2019, a los 75.000 del 2020. Me sorprende porque además puso especial énfasis en esto, no hace poco, en la última comisión concretamente. Nada que decir del 4.5.D, que se mantiene más o menos igual.

Sobre el programa 4.5.E, programas de instituciones culturales.

En el capítulo IV, que son las transferencias corrientes, que ya lo sabemos todo, observo la cantidad de 28.669.000 euros, como transferencia a la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Es esa agencia, señora consejera, que destinaba solamente un millón a la actividad para la que fue creada, y que el resto se quedaba en nómina y en gastos corrientes.

Yo le voy a hacer tres preguntas: ¿se mantiene ese mismo personal? ¿Se ha realizado la reubicación del personal que en todo caso sobraba y en vez de ser despedidos se reubicaba? Y si se ha realizado la remodelación de esa agencia que tanta falta hace. Observo poco en los presupuestos al respecto.

En cuanto al programa 4.5.H, De industrias creativas y del libro. Me sorprende también, señora consejera, el aumento significativo en el Capítulo VII de los 4.965.000 euros a los 10.418.000.

*[Intervención no registrada.]*

Sí, sí, en el capítulo VII. En este programa, el 4.5.H, tenemos un aumento significativo en el 2019, de 4.965.000 a 10.418.000 euros. Me gustaría tener un poquito de más información, por favor.

Qué decir de la Fundación Pública Barenboim-Said, un poquito más de presupuesto de una fundación que también analizaremos posteriormente.

Ah, bueno, señora consejera, también echo de menos una partida al Festival de Música y Danza Ciudad de Úbeda, que se comprometió a considerarlo en su día. No veo nada, ni un solo euro. Nada que decir del programa 4.5.J, referente al patrimonio histórico, se mantiene igual.

Y para finalizar, una cosa importante que hemos considerado, y creo que coincidirá conmigo en que los arrendamientos de los edificios de las delegaciones de Cultura en las provincias son un gasto que deberíamos valorar.

Muchas gracias.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Morillo.

Tiene la palabra la señora portavoz del Grupo Adelante Andalucía.

Señora Naranjo, le cedo la palabra.

La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Gracias consejera.

Bueno, hablaba al principio la consejera en su intervención del presupuesto total de la consejería. Y, evidentemente, siempre echaremos en falta una mayor apuesta por la financiación del mundo de la cultura y de las competencias de esta consejería, porque, a pesar de que no ha tenido la misma bajada que otras y que es verdad que ha subido en torno al PIB, esta y no otras, y por lo tanto todo lo que no suba en torno al PIB, como ustedes conocen, pues son recortes encubiertos, ¿verdad?, de esa financiación. Pero es verdad que no es el caso de la de Cultura. Pero, a pesar de ello, pues teníamos un presupuesto reducido, como ya decíamos en el presupuesto anterior, y necesitamos una mayor financiación pública para las competencias que tiene esta consejería y las tareas inmediatas que además debe acometer.

Por tanto, tampoco serán los presupuestos más sociales de la historia y tampoco son los presupuestos que necesitábamos en materia de cultura.

Sube un 5,3, decía la presidenta. Y por capítulos y programas, en ese desglose que ha hecho, dentro del capítulo I, la consejera nos comentaba que había habido un plan de choque con 31 efectivos nuevos que ahora pues durante tres meses van a intentar paliar las necesidades de la administración. La pregunta es evidente, ¿cómo lo resolvemos de manera estructural, más allá de esas RPT que comentaba la consejera? Porque somos todos conscientes, yo creo, los que estamos aquí, de que necesitamos muchísimas más plazas de las que contamos en la actualidad, para que esos funcionarios puedan hacerse cargo y tener una buena gestión de las tareas que desarrollan. Son... Muchísima escasez de plazas en torno a la reparación, a la rehabilitación, a la restauración de obras de arte, archiveros que también hacen falta a lo largo de toda Andalucía y, en general, técnicos y funcionarios que permitan gestionar bien, adecuadamente, en materia cultural, las riquezas que tenemos en esta comunidad autónoma.

Se refería también a esas reformas en torno al Archivo General de Andalucía, pero también en documentación y en archivística tenemos que, en nuestra opinión —la opinión del Grupo de Adelante Andalucía—, poner más carne en el asador. Ese proceso de digitalización en muchos archivos de Andalucía está siendo excesivamente lento y ofrece, por lo tanto, pues todavía muchas dificultades a los investigadores pues que intentan consultar esas bases de datos. Y necesitamos acelerar esa digitalización de ese patrimonio para poder tener unas ciertas garantías a la hora de poder investigar esas fuentes documentales.

Y nos preocupa, claro, como no puede ser de otra manera, consejera, también el acceso a esos archivos en materia de memoria democrática. Son reiteradas las quejas de los investigadores, de los historiadores, que se ven impedidos a la hora de poder o bien acceder o bien consultar fondos que dependen de la Junta de Andalucía. Y eso ya es una preocupación que sí es muy profunda y que trasciende al tema también de la digitalización: cómo hacemos para hacer que esos archivos sean efectivamente accesibles para los investigadores, con normativas y con planteamientos que, en verdad, pues, nos permitan generar y poner a disposición esas fuentes primarias para que todos podamos conocer ese derecho a la verdad y, en este caso, a la justicia y a la reparación. Porque me estoy refiriendo a los que se vinculan con el periodo contemporáneo y en concreto con la Guerra Civil y con la represión franquista.

Decir también, por otro lado, que a esos presupuestos —y lo insinuaba la consejera— que nos presenta —que no nos parecen suficientes— habría que sumarle el dinero, cierto dinero que pretende recaudar bien mediante la ley futura de mecenazgo, decía la consejera, o mediante aportación privada, y entendemos que también, como ha citado ella, esa subida o esa entrada que nos va a cobrar —dicho en plata— la consejera a todos los andaluces y andaluzas por acceder a un museo que dependa de la Junta de Andalucía. A nuestro grupo —no podemos dejar de decirlo públicamente— nos sorprende profundamente que, a la vez que el mismo gobierno que está recortando impuestos... Además, impuestos a las fortunas más altas de Andalucía. Y pongo un ejemplo concreto: con la eliminación de este impuesto de sucesiones y donaciones de su gobierno, perdimos el año pasado 18 millones de euros. Insisto, 18 millones de euros, para las arcas públicas. Fíjense ustedes, señorías, qué bien nos vendrían para esta partida en torno a Cultura, para este presupuesto de esta consejería. Porque el mismo gobierno que para los que más tienen elimina esos impuestos es el que nos dice que no tenemos recursos públicos suficientes para mantener el ingente patrimonio monumental andaluz y que, por lo tanto, volvamos a recurrir a esa iniciativa privada, o también a que cada uno, cada ciudadano, independientemente del nivel adquisitivo que tenga, tenga que pagar un mínimo, que citaba la consejera a nivel estimativo de tres euros, que serían solamente siete millones de euros lo que se aportaría a ese presupuesto; o sea, que no es ni la mitad de la cifra que se han ahorrado, que hemos perdido mejor dicho, eliminando ese impuesto, que les comentaba antes que era de 18 millones, para que esa cultura, ese acceso a la cultura pues al final lo paguemos todos y todas independientemente, insisto, de la capacidad adquisitiva que tengamos.

No hace falta que yo les indique pues que las rentas más bajas serán las perjudicadas a la hora de poder acceder a un patrimonio cultural que es de todos y de todas. Porque tres euros para algunas familias trabajadoras es algo que está desgraciadamente fuera de sus necesidades primarias, y por lo tanto no se van a destinar nunca a poder pagar la entrada para un museo. Pero, además, porque hay otro principio básico y fundamental, consejera, y es que la cultura es un derecho, y la cultura no se compra ni se vende, y es un derecho que tiene que venir financiado por parte de las instituciones públicas. Nosotros, en ese sentido, pues lo tenemos muy claro.

España, tengo que recordarle que es el tercer país de Europa en trabajadores pobres y que tenemos además..., dentro de España, estamos viviendo en una comunidad autónoma donde tenemos récord en parados y paradas, y en los menores, por ejemplo, de 25 años asciende por encima del 30%.

Por lo tanto, le pedimos todavía encarecidamente a la consejera que reflexione y que rectifique esa decisión de cobrarnos a todas y a todos los andaluces por acceder a los museos, mientras que se les baja a las rentas más altas, o mientras no se plantean, por ejemplo, poner otro tipo de tasas con las que la consejera públicamente pues también se ha manifestado en contra.

Y la gestión de los museos, consejera. Decirle también que esos museos, por los que ahora nos va a comenzar a cobrar a todos y a todas, los cede gratuitamente —y eso a nosotros nos escandaliza— a futbolistas de moda. Que, por cierto, entran a esos museos fuera del horario habitual, cosa a la que no podemos acceder ningún ciudadano, y ellos no pagan nada. Esos grandes futbolistas que vienen con sus parejas de visita turística no aportan nada a las arcas municipales, como tampoco lo aportan cuando se ceden esos espacios a revistas de moda para que gente que no tiene nada que ver con el mundo de la cultura, sino más bien

en todo caso con el de la farándula, pues tengan actuaciones públicas o galas públicas con la prensa rosa — podemos decir— de esta comunidad autónoma.

Decirle también a la consejera que necesitamos una mayor inversión y más decidida por la investigación del patrimonio histórico. Conocemos ese convenio que se va a firmar con la universidad, pero a pesar de eso nos parece una aportación insuficiente. Igual que nos parece también la financiación en torno a la rehabilitación del patrimonio histórico andaluz. Esta mañana mismo, en la ciudad, yo soy de Córdoba, como ustedes saben, se nos ha caído una muralla histórica que dividía, en concreto, a la ciudad, se ha desplomado, de dos mil años de antigüedad, evidentemente, por la falta de inversión de las administraciones públicas con nuestro patrimonio. Eso es algo que nos avergüenza a todos y a todas. Y yo creo que todos compartiremos que son situaciones que debemos de evitar desde las administraciones públicas, y eso solamente se hace, consejera, con presupuestos y con dinero.

El fomento a la lectura, tenemos que seguir avanzando y potenciando para que llegue desde las bibliotecas a los centros educativos, pero también una mayor parte de publicaciones y de hábitos de lectura para las clases trabajadoras y para los andaluces y en andaluzas, en general.

La Agencia Andaluza —ya voy terminando, consejera— de Instituciones Culturales también nos tiene preocupados al grupo de Adelante Andalucía. Hemos defendido en prensa una mayor operatividad y eficiencia de esa agencia, y también hemos visto algún titular donde no se descartaba que se produjeran algunos despidos. Nos preocuparía mucho esa situación.

En general, consejera, luego tendremos un segundo turno, porque se nos va terminando el tiempo. Pero un presupuesto, pues, con mejor dotación económica y un presupuesto que también se abriera a unos espacios culturales pues más diversos, más creativos, que contara con jóvenes creadores, con una mayor implicación también de los ayuntamientos.

Y en materia de memoria democrática, como la he dejado para el final, consejera, como usted sabe que me gusta mucho comentar con usted este campo, decir que ha habido de nuevo una bajada presupuestaria con la que mi grupo pues evidentemente no puede estar de acuerdo, una bajada presupuestaria de un presupuesto que usted también coincidió conmigo el año pasado que ya era bajo, que ya era escaso. Yo decía concretamente que era ridículo, 360.000 euros, que ahora van a destinar a las pruebas de ADN. Pero si comparamos eso con otras partidas, como, por ejemplo, una nueva de arte sacro, que son 750.000, pues nos parece profundamente insuficiente y que, evidentemente, así nunca podremos identificar a las 45.000 víctimas que tenemos en las cunetas de Andalucía.

Y nos ha dicho de nuevo la consejera, ya le pregunté la última vez, que van a priorizar —ya termino, presidenta, por ahora—, que van a priorizar en el tema de las exhumaciones, de las limitaciones..., vamos de las exhumaciones y esas pruebas de ADN.

Y yo le preguntaba con anterioridad también a la consejera, pero me quedé sin la respuesta, que entonces si eso era una priorización y no una eliminación de la investigación —recuerda usted— histórica y de la difusión de esos contenidos, pues, al final, a ver si conseguimos informarnos de qué partida presupuestaria concretamente vamos a destinar para esa investigación, para esa difusión.

Y le recordamos también que tiene algunas decisiones en torno a esto, como la eliminación de la subvención a una página muy..., académicamente importante, como era la de Todos los Nombres, a la hora de difun-

dir estos acontecimientos y de poder también localizar a esos familiares, a ver eso cómo podemos solucionarlo, o la publicación del anuario de exhumaciones anual...

*[Intervención no registrada.]*

Sí, lo sé, presidenta, lo que pasa es que hemos sido un poco laxos con el tiempo.

... que también eliminamos, ¿verdad?, en la partida presupuestaria, en este año que nos consta.

Gracias, presidenta por la benevolencia.

Gracias, consejera.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Como la señora consejera sí se ha tomado un poquito de más tiempo, pues la Mesa ha decidido que, en lugar de siete minutos, tengamos diez minutos para cada grupo.

Y ahora le toca la intervención al Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Tiene la palabra el señor Pareja.

## El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, consejera.

Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos nos unimos también al mensaje de ánimo a nuestra compañera Pilar Pintor.

Quiero empezar mi intervención felicitándola por su detallada exposición del presupuesto y felicitando al nuevo gobierno también por la celeridad en la presentación de los presupuestos 2020. La ley más importante podrá ponerse en vigor desde el 1 de enero y permitir que Andalucía siga en marcha. Y eso es un cambio, y el cambio se evidencia comparando con las dificultades que tenían los gobiernos socialistas para presentar presupuestos o, cuando lo lograban, fuera de tiempo y forma.

El cambio está transformando una Andalucía parada en una preparada, porque Andalucía es la primera región en presentar sus cuentas y también puede ser la única que logre sus cuentas aprobadas. Unos presupuestos que van a consolidar y reforzar los cambios del 2019, demostrando que este gobierno es serio, fiable y estable.

En la partida destinada a cultura percibimos un aumento del 6,3% hasta llegar a los 223 millones, un incremento de 13 millones. Una muestra más del apoyo del nuevo gobierno a uno de nuestros mayores patrimonios, nuestra cultura.

Y un presupuesto en Cultura que además tiene mucho mérito, por la herencia recibida, como bien ha dejado reflejado en su exposición. La falta de personal y los atascos en delegaciones, que han supuesto tener que hacer ahora un esfuerzo en esa área; 30 años de incumplimiento legal sobre el tema del Archivo General que implica también un esfuerzo; la Ley del 2014, cinco años de incumplimiento sobre seguridad privada, que ha obligado también a tener que hacer otro esfuerzo ahora, y los graves problemas en las orques-

tas, como, por ejemplo, lo que ocurría con las de Granada y Sevilla, que ya en el presupuesto anterior supuso otro gran esfuerzo para poder [...] controlar. En definitiva, una herencia que ha condicionado el presupuesto anterior y este también.

Señora consejera, usted y yo coincidiremos siempre en que nunca es suficiente dotación para la cultura. Pero el aumento de este presupuesto nos debe satisfacer y hacernos ver que, para este nuevo gobierno, la cultura debe convertirse en el tercer pilar de desarrollo económico, tras el turismo y la agroindustria; incluso, de la mano del turismo, por la relación directa que tiene y como gran potencial en la lucha contra la despoblación, poniendo en valor patrimonio, restos arqueológicos de zonas que podrían incrementar su desarrollo en su entorno gracias a ello.

Profundizando en dicho presupuesto, podemos observar un aumento en gasto en personal, debido a los reajustes de plantilla y a la subida salarial. Reajuste consecuencia de estudios de evaluación que la consejería ha realizado para lograr una gestión más eficiente y compensar esa herencia de la que ya hemos hablado. Algo que sorprende una y otra vez, evaluar para resolver problemas de herencias pasadas.

También se produce un aumento en materia de patrimonio histórico, con inversión en estudios de identificación y catalogación de nuestro patrimonio, porque es fundamental la realización de esos estudios necesarios para la conservación y para poder ponerlos en valor fuera de nuestras fronteras, haciendo de la cultura andaluza, mediante la presentación de candidaturas a la Unesco, la mejor embajadora de nuestra tierra.

Por ello, se presta especial atención a los conjuntos arqueológicos y monumentales, como Medina Azahara, Patrimonio Mundial desde julio de 2018, e Itálica, que también está incluida en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial.

De gran importancia es también la inversión en trabajos de restauración de la Alcazaba de Almería. Y en esta línea se van a realizar nuevas inversiones en conjuntos y enclaves para la mejora de la conservación de áreas excavadas, dotación de nuevos equipamientos de seguridad, conservación preventiva y modernización de elementos para la visita. Entre los que destacan, y creo que es importante ir enumerándolos, el conjunto arqueológico de Carmona, el teatro romano de Málaga, el conjunto arqueológico de Baelo Claudia, castillo de Belalcázar, enclave de Ategua, enclave Cerro del Villar y mezquita funeraria de Málaga —que me satisfacen especialmente por haber participado en muchos trabajos a nivel municipal—, monasterio de San Isidoro del Campo, Ruta de la Plata del Camino de Santiago, el proyecto Orce de Guadix en Baza, la Janera de Ayamonte y Villablanca, el teatro romano de Cádiz, castillo de Moclín, villa romana de Bruñel, restauración de la muralla de Niebla y... Bueno, podríamos seguir y no parar. En definitiva, un presupuesto extenso y muy bien trabajado.

Todo ello en el marco del año 2020, en el que se celebrarán las Jornadas Europeas de Patrimonio y la consolidación de la celebración de las Jornadas Europeas de Arqueología.

Una grata novedad de este presupuesto 2020 es la convocatoria de ayudas y subvenciones destinadas a la mejora de las infraestructuras y dotación de archivos y bibliotecas de ámbito municipal, que va de la mano, además, de una inversión en el Plan de Fomento de Lectura, como bien ha desarrollado, unido a la Consejería de Educación. Y es una grata novedad porque es fundamental poner a disposición de los ciudadanos, a nivel municipal, el acceso a la lectura. Sigue siendo una gran asignatura pendiente de nuestra región, la falta de hábito de lectura, y toda inversión encaminada a mejorar esos datos debe ser felicitada.

Por primera vez aparece en los presupuestos el apoyo al sector de la moda andaluza —muy olvidada por gobiernos anteriores— y la muy necesaria puesta en marcha del programa de adaptación cognitiva de museos, el Arte y Diversidad.

En materia de archivos, bibliotecas y centros de documentación, se apuesta por la digitalización del patrimonio documental de Andalucía y, en particular, del archivo de la Fundación de la Casa de Medina Sidonia, que ya hemos hablado muchas veces en comisión. En pleno siglo XXI, nuestra comunidad no puede quedarse atrás, y debemos hacer uso de las nuevas tecnologías para acercar a todos la cultura andaluza.

También están presupuestadas la nueva sede del Archivo General de Andalucía en el Pabellón del Futuro y una nueva sede estable e independiente de la Biblioteca de Andalucía en la ciudad de Granada. Algo muy importante para el largo camino de preparación para la Granada, Capital de la Cultura 2031, que todos deseamos, y que en los próximos años deberá incrementarse para lograr el objetivo.

Para que nuestra cultura alcance todas las manifestaciones artísticas debemos potenciar nuestros museos, realizando las obras necesarias para acondicionarlos, como es el caso del Museo Arqueológico de Sevilla, y también dotándolos de nuevos contenidos, especialmente de arte contemporáneo, para acercar este tipo de manifestaciones artísticas a todos los andaluces, y que sirva de guía y sostenimiento para todos aquellos artistas que trabajan en Andalucía.

En esta misma línea, está previsto avanzar en la adecuación del Banco de España de Huelva como espacio de uso museístico y expositivo. Se va a iniciar la construcción del Museo del Flamenco en Jaén. Se va a dar un impulso decisivo y muy necesario al museo del sitio del conjunto arqueológico de los Dólmenes de Antequera. Los estudios previos para la construcción de un espacio escénico en Granada que aúne el Palacio de las Artes y la Ciudad de la Música. Y la colaboración con el Ayuntamiento de Almería para la construcción de la Ciudad de la Cultura, iniciativas muy bien recibidas para el futuro.

Es de agradecer también el apoyo presupuestario a la conmemoración del V Centenario de la Circunnavegación de la Tierra, efeméride que debe celebrarse como lo que es, una de las más grandes gestas de la Humanidad y que debe continuar los años de duración del viaje. En el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, grandes defensores de la celebración de este hito histórico, agradecemos esta continuidad de la puesta en valor de la misma.

Se mantienen apoyos presupuestarios para la Fundación Pública Andaluza Legado Andalusí, el consorcio Centro Federico García Lorca, la Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said, las orquestas de Córdoba, Granada, Sevilla, Málaga, Teatro de la Maestranza, Sala del Arenal y Asociación de Amigos Orquesta Ciudad de Almería, el Festival Internacional de Música y Danza de Granada, el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, el Festival de Cine de Málaga —permítame aquí lamentar que no podamos tener más presupuesto, aunque seguiré insistiendo—, el Museo Picasso de Málaga.

Finalmente, se mantienen las partidas destinadas a Memoria Democrática, con prioridad en las exhumaciones e identificaciones genéticas, como es de justicia y de humanidad.

En definitiva, señora consejera, desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, queremos felicitar su labor y la de su equipo para lograr un presupuesto serio, equilibrado y que logrará mejorar la cultura y el patrimonio histórico para beneficio de todos los andaluces.

Muchas gracias.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Pareja.

Y ahora, siguiendo esta comisión, le paso la palabra al señor García, portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

## El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, consejera. Muy buenas tardes, señorías.

Permítame que sea yo, en este caso, quien intervenga en nombre del Grupo Popular porque, efectivamente, como ha dicho y ha explicado muy bien la consejera, mi compañera y amiga Pilar Pintor no se encuentra..., está ausente hoy en el Parlamento. Intentaré, en cualquier caso —seguro sin conseguirlo—, estar a su altura.

Señora consejera, después de oír su intervención, permítame agradecerle su detallada explicación, yo creo que ha sido amplia, diversa, y nos ha dado una visión general, difícil porque es una consejería amplia en recursos..., nos ha dado una visión yo creo que amplia, diversa y muy certera de cuál es la situación de este presupuesto.

Pero, señora consejera, permítame también agradecerle su trabajo y el esfuerzo, el suyo y el de toda la consejería, por el esfuerzo que supone abordar tres presupuestos en un año. Primero, el vigente que estaba de 2018, y el elaborar en un mismo año dos presupuestos. Es, desde luego, un trabajo, enténdanlo todas las señorías, yo creo que muy importante, sobre todo si lo comparamos con gobiernos como el Gobierno de Pedro Sánchez actual de la nación, donde lleva años sin un presupuesto y que todavía sigue con el presupuesto de Rajoy, fíjense qué cosa. O, por ejemplo, con el Gobierno socialista anterior, que se fue de este Parlamento sin su presupuesto y que, además, en muchas ocasiones lo presentaba no en los plazos marcados. Por tanto, yo creo que ese esfuerzo es importante dejarlo claro, yo creo que si no somos sectarios, debemos valorar el esfuerzo que hace este Gobierno para generar certidumbre, para generar seguridad y confianza al sector andaluz cultural, pero también al conjunto de los andaluces. Yo creo que esto es importante y, sobre todo, también haciéndolo con un presupuesto con una mirada social, que es el propio de este Gobierno, con esa protección de la sanidad, de la educación y la dependencia.

Pero, señorías, yo creo que estamos todos de acuerdo en que Andalucía es sinónimo de cultura, y todos los que estamos aquí de alguna manera estamos obligados a proteger la cultura, a defenderla, a fomentarla y, por tanto, yo creo que es una muy buena noticia que se traiga el presupuesto y que, además, se haga incrementando las partidas.

Créanme si les digo que el Partido Popular considera muy importante la cultura, lo ha hecho en aquellos lugares, ciudades, pueblos donde ha gobernado durante este tiempo, durante los últimos 40 años. Y ahora es el tiempo de hacerlo en la Junta de Andalucía. Yo creo que es una buena noticia y, desde luego, seguro que va a poner todo de nuestra parte el Grupo Popular para que se lleve a mejor término.

Señora consejera, usted ha hecho referencia, y yo creo que eso es muy importante, a distintas cosas en esta exposición. Usted ha hablado de conservación, ha hablado de que en este presupuesto van incluidas

también educación, infancia y juventud, ha subrayado ese aspecto. También ha hablado del desarrollo económico sostenible, ha hablado también de industria cultural y, por qué no, de las pymes, de esas pymes que van a tener subvenciones a la hora de generar cultura y también actividad económica. Usted también lo ha vinculado al turismo, al medio ambiente, lo ha vinculado a las nuevas tecnologías de manera muy directa, con todo lo que tiene que ver con la digitalización. También lo ha vinculado a la cohesión social, algo fundamental, la cultura es transversal y, además, sirve..., yo creo que estamos todos de acuerdo en que es una herramienta de cohesión social de primer nivel. Las personas, desde luego, tienen que estar en el centro de todo y, desde luego, la cultura en este presupuesto también lo está.

Además de esos vínculos que usted ha planteado o de esas características que ha planteado en esta exposición, también ha hecho referencia a los diversos tipos de cultura o, digamos, expresiones culturales que están incluidas en este presupuesto. Y yo creo que es una buena noticia que se le haya dado tanta importancia al flamenco, que se les haya dado tanta importancia a las artes escénicas, al cine andaluz en sus distintas formas, a través del apoyo a la Film Office o también a través de las subvenciones a las empresas creativas. Habla también de artes plásticas, también del patrimonio histórico y también del sacro. Yo creo que todas las expresiones culturales que ofrece Andalucía, todas, están presentes y protegidas en este presupuesto. Por tanto, yo creo que es una buena noticia.

También desde el Grupo Popular queremos destacar —y esto es importante— que se hayan ampliado los circuitos y que se haya hecho un esfuerzo importante en que la cultura se extienda por toda Andalucía. Usted ha hecho referencia a pueblos pequeños, pueblos medianos, a ciudades grandes. La cultura andaluza tiene que estar presente en cada uno de los rincones de Andalucía, y este presupuesto lo garantiza.

Algo que también queremos destacar de este presupuesto y que para nosotros, desde luego, lo tenemos muy claro, en el Grupo Popular, es la Memoria Democrática. Se ha mantenido el presupuesto, eso lo valoramos de manera muy positiva. Creemos que eso se tiene que hacer, se ha hablado aquí por justicia, por humanidad, absolutamente de acuerdo y, por tanto, creemos que esa línea se tiene que seguir andando. Nosotros consideramos que es muy importante y, desde luego, es una buena noticia que usted lo vea en esa línea.

También valoramos desde el Partido Popular su nueva búsqueda de financiación a la hora de defender la cultura y el patrimonio histórico, que se invierta también, o que se reinvierta, en lo que tiene que ver con la conservación y el patrimonio. Por tanto, valoramos todos esos activos que usted plantea en el presupuesto y tenemos también muy en cuenta esa manera de trabajar, a la que también se ha hecho mención aquí, que es la de evaluar e identificar esos problemas. Yo soy testigo de cómo usted ha ido a los pueblos, a las ciudades, a provincias andaluzas. Desde luego, en la provincia de Cádiz —por eso digo que he sido testigo— he visto cómo usted ha ido a cada uno de los sitios para identificar los problemas y, además, trata de darles solución no solo en este presupuesto sino también en los venideros. Por tanto, es una buena noticia.

Usted ha hecho referencia a esos planes de choque que están relacionados con el personal y que va a desatascar, y nosotros lo valoramos de manera muy positiva.

Yo tampoco quiero alargarme en lo que tiene que ver con ejemplos, porque estaríamos aquí toda la tarde hablando de ejemplos, pero sí que es interesante que se extiendan por toda Andalucía y de todas las distintas formas.

Usted ha hecho referencia, y yo creo que también estoy obligado..., a la ITI de Cádiz, que está muy vinculada a proyectos culturales como el de Camarón en San Fernando, como el del flamenco en Jerez, el Teatro Romano en Cádiz y otros tantos. Yo creo que es importante que se les dé un impulso. En la herencia que usted ha recibido estaba proyectado pero poca ejecución, y es importante que todos esos temas los aborde con mucha firmeza, como lo ha hecho en este presupuesto.

Por tanto, y para finalizar, nosotros creemos que este presupuesto es creíble, que este presupuesto fomenta y desarrolla la industria cultural andaluza. Y creemos, desde luego, que este Gobierno da un paso firme en el desarrollo y el fomento —como decía— de la cultura. Creemos que los hechos y las palabras, las palabras en este caso se las lleva el viento, pero los hechos tienen que estar planteados en el presupuesto. La voluntad política tiene que estar planteada en el presupuesto y, desde luego, este Gobierno ha cumplido con creces porque el crecimiento, hay que decirlo, es importante: un 6% desde luego es objetivamente mejor que el del 2019, con 13 millones de euros más, y objetivamente, mucho mejor que el de 2018, con 22 millones de euros más.

Por tanto, buena noticia, en cualquier caso siempre le animamos a seguir en esa línea en la que usted viene trabajando.

Muchas gracias, señora consejera.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Y para continuar y finalizar este primer turno de palabra, le cedo la misma al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Fernández, tiene la palabra.

## El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Consejera, buenas tardes.

Le aconsejo que para la próxima vez no le pase como a los maestros antiguos que, cuando llegaba el fin de curso, todavía no había llegado a la Guerra Civil. Si lo tiene, el primer punto que tiene en su presupuesto es la Memoria Democrática e Histórica, no lo deje para el final, empiece por ahí y así no se le irá el tiempo encima, porque da la impresión de que es lo no importante. Pero yo sí voy a empezar por ahí, voy a empezar porque creo que por la disposición de su presupuesto y porque creo que hay que tener conciencia de que es una parte importante de lo que tiene que gastar el presupuesto de la Consejería de Cultura.

Un presupuesto que no crece, en autofinanciada incluso se reduce, y se reduce en comparación, no ya al último del gobierno socialista, al 2018, que es 1.021.000 euros menos en autofinanciada, sino que incluso con el suyo del año pasado, tiene una reducción de 52.800 euros de autofinanciada. Todos los incrementos que usted ha planteado son incrementos que van incluidos dentro de los fondos europeos que se van a destinar, por cierto, programados y ya establecidos con anterioridad, que van a atajar tanto a la ITI, como a la ITI

de Cádiz, como a otros fondos europeos que tienen plena actuación, y que usted ya ha dibujado en otros planos, en otro presupuesto, porque creo que es la misma cantidad que usted destinaba el año pasado al pabellón del siglo XV, que usted vuelve a venderlo como nueva inversión, pero que es la misma, en el Centro de Arte Contemporáneo, pero se lo digo, voy a empezar por la Memoria Democrática.

Porque creo que es importante, porque creo que es importante, porque en esa serie de maquillajes o ahora que está de moda la palabra «trampantojo», que tiene este presupuesto, uno de ellos es el de la Memoria Democrática. Un presupuesto que si usted basó su argumentación para criticar o para justificar —mejor que para criticar—, para justificar los presupuestos del 2019 en la falta de ejecución del 2018, habría que ver cuánto se ha ejecutado en el 2019, tanto de su presupuesto como del que tenía prorrogado, pero además con informaciones contrarias. En julio decía usted que para Pico Reja iban 265.000 euros, hoy ha dicho usted 80.000, usted ha dicho 80.000, espero que no tengamos que estar para Pico Reja, al final en el 2024, esperando que usted pague la última parte. Pero, aparte de eso, no se adapta en ningún momento a los gastos previstos, a los presupuestos previstos en el Plan Andaluz de Memoria Democrática que usted presentó, y que daba una serie de compromisos presupuestarios que no se acogen. No solo no se acogen sino que, por ejemplo, en el de estudios y trabajos técnicos se reduce en un 11,57%, por cierto, estudios y trabajos técnicos que la mayoría son en exhumación de fosas, usted retira 20.000 euros de ayudas a las universidades, desaparecen. Supongo que los meterá dentro de esa magnífica convocatoria que usted va a hacer y les permitirá a las universidades tener un 20% de sus gastos de estructura también. Las subvenciones que —ya le digo— están suprimidas para las universidades, con respecto a los ayuntamientos no tienen el incremento que se plantea en el Plan Andaluz de Memoria Democrática, pero es que no tiene usted tampoco ningún instrumento en estos presupuestos que le permitan colaborar y convenir con ellos directamente fuera de la convocatoria. Creo que lo que está usted haciendo es un desmantelamiento —se lo dije la otra vez—, y creo que sigue con ese desmantelamiento de las políticas de Memoria, quizás para satisfacer a quien tiene que aprobar su presupuesto, el Grupo Parlamentario de Vox en Andalucía, que tiene que aprobar sus presupuestos, y eso será la moneda que usted pague.

Y le digo, cuando uno presenta los presupuestos aquí tiene dos opciones, o leer, como ha hecho usted todas las partidas una a una, usted ha leído las partidas. Nos ha dado una lectura exhausta de las partidas, que, por cierto, nos deberíamos haber leído todos, nos deberíamos haber leído todos para poder hacer o, por lo menos, preguntarle en esta comparecencia, o puede hablar uno de política, pero a usted no le conviene hablar de política cultural, porque estos presupuestos, si reflejan algo, reflejan un desequilibrio de los mismos, reflejan que usted se ha amparado y se ha visto abducida por aquello que es visible de la cultura, que son los monumentos, la piedra, nuestro patrimonio, que es muy necesario que invirtamos, pero que la cultura es algo más. Como bien ha dicho la portavoz de Adelante Andalucía, la cultura es un derecho que tenemos todos, pero no solo a disfrutar de nuestro patrimonio, sino a crecer como ciudadanos a través de la cultura. Cuando usted pone como mérito, por ejemplo, el incremento en el plan de Fomento de la Lectura, pasando de 5.000 a 160.000, todavía le quedan 90.000 euros para equipararse a lo que teníamos en el 2018. Cuando se lee pasa eso, pero además —le digo— solo en apoyo a fomento de la cultura en ayuntamientos pasa de novecientos, le digo la cifra exacta, 983.333 euros en el 2018, a 100.000 en el 2020, pero es que en el fomento de las empresas, de las pymes, también en fomento a la cultura en apoyo a pymes, pasa la misma cantidad, de 983.300 a 100.000 euros. Pero además, porque en el anterior lo achacábamos a la necesidad de su an-

terior secretario general de Innovación Cultural de atender algunas partidas, algunas partidas que usted defendió aquí como necesarias y como parte de la innovación, como son las partidas para compra de arte, por cierto, él tenía galerías de arte que podían vendérselas perfectamente, como compra de arte, donde usted lo reduce a la mitad, a 250.000 euros. O cuando usted hace para el fomento de las artes visuales de 1.687.000 euros, por cierto, una apuesta de Fernando Francés directamente, a 609.873 en este presupuesto. Al final, a las empresas culturales están teniendo más de 800.000 euros de disminución en estos presupuestos.

Usted incrementa algunas partidas para conservación del patrimonio —que ya le digo necesaria y siempre insuficiente—, pero olvida el fomento de la cultura. Usted olvida la necesidad que hay de que sean los municipios los que gestionen esas propias ayudas o, por ejemplo, la disminución que también le hace en la partida de familias e instituciones sin ánimo de lucro del 2018 al 2020, también desde más de 800.000 euros a solo 100.000 euros. Todo eso en un marco de falta de incentivación a todas las empresas culturales, porque usted también habla del sector, del apoyo al sector audiovisual, 55.500 euros es lo que usted tiene puesto, dibujado en su presupuesto de apoyo al sector de audiovisual. Un sector audiovisual que no solo necesita dinero, que lo que necesita es una regulación clara que permita a todos hacer o colaborar en la financiación de nuestro sector y de la industria del cine. Pero —ya le digo— son políticas lo que demuestra un presupuesto. Y son políticas lo que tiene que justificar cuando un consejero se sube ahí.

De los fondos Feder usted recibe también para el 2020 dos millones de euros para las infraestructuras culturales con vocación turística. En el 2018 fueron 6.329.000 euros. Es una reducción de más del 66%. Todo este tipo de cosas son las que demuestran que este presupuesto no tiene la veracidad que pretende este Gobierno. Es un presupuesto lleno de maquillaje. Es un presupuesto donde se han escondido cosas, donde a la hora de provincializar, por ejemplo, Ategua, provincializan..., no provincializan, la provincializan en el 2019 pero no la provincializan en el 2020. ¿Es por la universidad? ¿Es por qué el proyecto se va a desarrollar a través de una subvención a la universidad diferente a como se hacía antes?

Están haciendo, de verdad, están haciendo una labor de maquillaje que creo que no va bien para Andalucía, que creo que demuestra que son unos presupuestos malos para Andalucía y unos presupuestos que tienen que acogerse también a un maquillaje financiero que hacen de los ingresos.

No solo vamos a hablar de las exenciones, que puede ser el impuesto de patrimonio o de sucesiones, sino de todo ese entramado fiscal que hace que los ricos paguen menos y que el resto de los ciudadanos, la clase media, pague más; que hace que los ricos paguen menos, pero que acabemos cobrando por entrar a un museo; que acabemos pagando..., que paguen para instaurar algún tipo de empresa o algún tipo de servicio que cobre en esos museos, que comercialice las entradas y que haga posible, bueno, pues ganar dinero no al patrimonio, no a la inversión al patrimonio, sino a otro tipo de empresas.

Señora consejera, usted tiene el 0,464 del presupuesto en gasto consolidado, su consejería dispone del 0,464. Ese es el protagonismo que usted tiene, el peso que tiene usted en el presupuesto. Ese es el peso que este Gobierno del cambio le da al presupuesto. Ese es el peso y la importancia que le da a Cultura este Gobierno. Señora consejera, pelee por más. Nos tendrá usted siempre al lado, si es pelear por más para la cultura. Pero si lo que tiene que venir aquí es a maquillarlo, a justificarse y a defender una cuenta en la que usted puede ser una víctima en vez de una protagonista, no nos tendrá.

Muchas gracias.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández. Y para su segundo turno de palabra le cedo la palabra a la señora consejera por 15 minutos.

Señora consejera.

## La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Vamos a ver. Muchísimas gracias por las aportaciones de todos los grupos parlamentarios. Voy a intentar contestar a todos. Me he organizado por grupos. Si me queda algo atrás, intentaré en la siguiente.

Vamos a ver, el presupuesto puede gustar más o puede gustar menos, puede tener más o puede tener menos; pero lo que hay, lo que es claro, o sea, lo que es absolutamente claro es que hace 9 meses teníamos 204 millones y que ahora tenemos 223 millones. En nueve meses, casi dos millones al mes. Eso podrá gustar más o podrá gustar menos, pero yo lo cogí con 21 millones de euros menos.

Otra cuestión, el personal. Se podrá discutir que el presupuesto incorpore una partida de cerca de un millón de euros en dos planes de choque, pero lo que no podíamos es continuar como ustedes habían dejado el personal. No se podía continuar. En la delegación de Jaén, que lo estuvimos hablando el otro día en la última comisión, no se puede ni trabajar por la falta de personal. Y no voy a repasar los conjuntos arqueológicos.

Y eso no lo hemos hecho nosotros. Eso lo hemos heredado. Y yo me he partido la boca con todo mi equipo para conseguir que me aprobaran dos planes de choque que vamos a pagar con muchísimo esfuerzo, casi un millón de euros, hasta que nos arreglen la RPT, que no la tenían actualizada desde el año 2009. Claro, con esos mimbres hemos empezado a trabajar.

Miren, es que no solo eso. Vamos a ver, es que la Ley de patrimonio, que es del año 2007, no tenía ni el reglamento aprobado. Estamos trabajando con el reglamento del año 99, del año 99. Y nosotros estamos tramitando la modificación de la ley y al mismo tiempo trabajando en el reglamento de desarrollo. Vamos a ver. Es que no tenían ni siquiera hechos los planes directores de los conjuntos declarados patrimonio de la humanidad, ni los planes directores.

Claro, el presupuesto puede gustar más o puede gustar menos, pero, claro, cuando se parte de esta situación, que tengamos dos planes de choque, que subamos 21 millones y que tengamos los planes directores en marcha, hombre... Es que es muy difícil en nueve meses reconducir esta situación.

Pero, bueno, dicho esto, señoría de Vox, muchísimas gracias por sus aportaciones. Yo comprendo que 21 es poquísimo, poquísimo, poquísimo, poquísimo, y que 223 son poquísimo, porque es que no hay ninguna comunidad en el mundo, en el mundo, que tenga la riqueza patrimonial de Andalucía. Es poquísimo, y voy a seguir luchando para que esto siga creciendo, a ver si somos capaces de seguir subiendo millones hasta que acabe la legislatura. Y me seguirá pareciendo poco, porque es que no es suficiente, de verdad que no lo es. Pero vamos a seguir peleando.

La subida de personal, que ya se la he explicado, básicamente viene motivada por esos planes de choque más la subida legalmente establecida para los funcionarios. Y en gastos corrientes, sobre todo por el AGA y el tema de seguridad, que nos va a costar también mucho dinero en el año 2020.

El Alto Comisionado no se preocupe ya lo han desbloqueado, y tenemos la RPT aprobada, en los próximos días le daré el nombre. Es un funcionario, un funcionario de nivel 30, que es lo que tenemos para Alto Comisionado, que ya está, yo creo que se incorporará ya en los próximos días, está dentro de la RPT, y es el puesto que había con nivel 30.

Orce, Orce. Tenía muchas ganas de decírselo. Mire usted, le voy a contar lo que ha pasado. Orce son tres anualidades de investigación de 75.000 euros cada una. El año 2018 no se pagó la anualidad correspondiente. Por eso el año 19 trajo 150.000 euros, la del 18 y la del 19, y ahora volvemos a 75 porque son tres anualidades de 75 cada una, como pudimos ver en la última comisión. Y yo las voy a cumplir a rajatabla. Y luego empezaremos con alguna otra cosa, porque Orce hay que potenciarlo.

Me hablaba usted de Instituciones Culturales. Vamos a ver, yo estoy razonablemente contenta del cambio que le estamos dando a la agencia. Mire usted, hemos cambiado la alta dirección, hemos cambiado el organigrama, hemos mejorado muchísimo la gestión, porque con el cambio de organigrama además hemos estructurado perfectamente todas las actividades de la agencia. Se están empezando a obtener beneficios importantes por la actividad cultural y los servicios que genera la agencia. Hemos potenciado el Enrédete, hemos potenciado el Flamenco Viene del Sur, estamos trabajando a destajo. La convocatoria del Teatro Romano que está a punto de salir ya, la del Flamenco del Sur que también está ya en el *BOJA*. Estamos trabajando muchísimo, y los profesionales de la agencia están trabajando muchísimo. Además incentivados y bien estructurados, y se están empezando a ver los frutos de la agencia, del trabajo de la agencia. Por tanto, yo estoy contenta de cómo está eso funcionando.

Me han sacado también el tema del 4.5.H, que no le he entendido muy bien. Pero me ha extrañado un poco porque el 4.5.H es un programa que además tiene una subida muy importante. Están los dos millones de euros que tenemos que pagar de ese 25% a los ayuntamientos de Cádiz, está la subida del Banco de España, están los dos programas nuevos de Arte y Diversidad y de Arte y Diseño, está el Plan de Fomento de la Lectura. Entonces, igual no lo he entendido yo muy bien, pero ese programa en concreto tiene programas que han subido y programas nuevos. Pero, bueno, ahora si acaso me dice, porque no he entendido muy bien.

El Festival de Úbeda, mire usted, presente una enmienda, ¿vale? Presente una enmienda para el Festival de Úbeda. No se preocupe, el año pasado... Ahora sin bromas, sin bromas. El año pasado tuvimos un problema con este festival, porque además es uno de los festivales más importantes de Andalucía, yo lo digo. Es una asociación de Úbeda que está trabajando fantásticamente bien, que se han buscado montón de patrocinios privados, tienen convenios también, ayudas por parte del ayuntamiento; o sea, es un festival que funciona francamente bien, francamente bien. Y que este año pasado 2019, entre la prórroga presupuestaria y la aprobación del nuevo presupuesto, el festival empezó y no hemos podido ayudar al festival como es debido, como es debido. Por tanto, usted no se preocupe, hay recursos para afrontarlo, pero si quiere presentar una enmienda, presente una enmienda al Festival de Úbeda, porque además se lo merecen porque lo hacen divinamente bien.

Los gastos de arrendamiento de las sedes. Tiene toda la razón. De hecho, estamos ya trabajando en eso. Vamos, la sede de Sevilla va a dejar la sede de Sevilla. Estamos ya trabajando en eso, se acabaron los arrendamientos. No todos, porque todos van a ser algo imposible, pero estamos trabajando para intentar reconducir el gasto en arrendamiento. Cuando tenga todos los datos, por ejemplo, de la sede de Sevilla y en algún caso ocurrirá, se lo daré.

Legado Andalusi, no se preocupe, hemos cambiado la dirección. Estamos haciendo un trabajo interno en Legado Andalusi brutal y hemos ampliado muchísimo sus actividades, pero ya tendremos ocasión de hablar.

Con respecto a Adelante Andalucía, señora Naranjo, el personal, lo acabo de explicar el tema del plan de choque, lo suyo es arreglar por completo la RPT, sacar las convocatorias precisas, todos los puestos que hacen falta, pero eso nos va a llevar un tiempo. Y como eso nos va a llevar un tiempo, y nosotros no podemos esperar, pues, por lo menos, vamos a intentar con estos dos planes de choque ir hacia adelante en tanto en cuanto se desbloquea, salen las convocatorias y se desbloquea la RPT en Función pública. Mientras tanto, yo me he tirado a la piscina y tengo los dos planes de choque porque no podemos en la situación en la que estábamos.

Archivo. Los archivos suben mucho, se ha hecho una apuesta brutal en el tema de los archivos. Son varias partidas, que es verdad que están a lo mejor que hay que..., pero son varias partidas las que van a archivo. Se ha apostado muchísimo, muchísimo por los archivos en digitalización, en ayudas a los ayuntamientos, muchísimo, porque hay verdaderas maravillas por toda la comunidad autónoma que tenemos que cuidar.

En los de Memoria Histórica, que ya lo hablaremos con tranquilidad, hay un informe jurídico que, en fin, había determinados problemas competenciales para acceder a determinados archivos, que no es un problema de no querer, había determinados problemas jurídicos por titularidad competencial, pero hablaremos de ese tema con tranquilidad.

El tema del cobro de las entradas. Por favor, el Museo de Menorca, creo que es, en las Islas Baleares, está cobrando 3 euros, y allí gobierna PSOE y Podemos. Es que, de verdad, lo de las entradas es que no lo puedo entender. Es que, vamos a ver, se trata de una aportación mínima, que son 3 euros, que es la media que hemos estimado, y que los menores de 18 años no pagan, entre 18 y 25 van a tener una reducción, como mínimo, del 50%; los mayores de 65 no pagan, las personas desempleadas no pagan, las personas con discapacidad no pagan. Hay un día gratis total para todo el mundo.

Señorías, no se preocupen, que es mínimo y, sin embargo, el impacto presupuestario que va a tener para nosotros con el presupuesto que tenemos va a ser fantástico. Y eso será mejor que ver cómo se nos está cayendo San Isidoro a pedazos. Vamos a dejar un poquito..., es que es infinitamente mejor. Y yo no voy a hacer como el canon del agua, ¿eh?, lo que se recaude va para el patrimonio, esto no va a ser como el canon del agua, esto va para el patrimonio.

Y luego, señorías también de Adelante Andalucía, está previsto el cobro, en la Ley de Tasas del 1988 y en la Ley de Museos del 2007, y ninguna es mía, ninguna es mía, y está previsto el cobro en las dos leyes. Y además, así evitamos, nos ayuda también a que no se nos caigan tantas murallas, como usted ha dicho anteriormente.

Y de verdad, yo no sé si lo que pretenden ustedes con este debate..., vamos a ver, ustedes pretenden que aquí no pague nadie, pero que los andaluces paguen en todos lados, porque nosotros pagamos en todos lados. Vamos, yo me voy a Extremadura con mis niños y con mi marido y pago en todos lados, y luego vienen los demás y no pagan en ningún sitio. ¿Eso es lo que ustedes pretenden? Hombre, no, no, señorías, es que no puede ser.

Bueno, investigación, que les preocupaba. Así, a vuela pluma, porque no tengo aquí ahora mismo..., vamos, tengo aquí el equipo y lo podemos buscar. En el tema de investigación que le preocupaba con las uni-

versidades, en el [...] y tal he encontrado una partida de 225.000, otra de 225.000 para arqueología, otra de 275.000. Es que vayan partidas en investigación, porque hemos hecho una apuesta también brutal en el tema de investigación. Pero, bueno, ya tendremos también ocasión de verlas con claridad.

El tema de la Memoria Democrática, señorías, lo he explicado infinidad de veces y con esto contesto también al señor Fernández el tema de la Memoria Democrática. Por Dios, yo no sé cuántos debates he tenido desde que soy consejera, le puedo garantizar que el 80% han sido de Memoria Democrática, y no es ruido ninguno, ninguno, porque además es un tema..., ahí está el presupuesto. Es verdad que no hemos crecido, es verdad que no hemos crecido, que está el mismo presupuesto que dejaron ustedes en el 2018, que, por cierto, no se gastaron, no se gastaron, y tenemos el mismo presupuesto.

¿Que podríamos crecer más? Bueno, ustedes tenían pensando para el 2018 dos millones y pico para la anualidad y no la cumplieron, porque dejaron los presupuestos sin hacer para el 2019. Entonces, yo es que no sé de qué estamos hablando, yo he mantenido el 1.600.000 euros y, eso sí, he priorizado en dos grandes temas, y lo saben: exhumaciones e identificaciones genéticas, y hasta que no tengamos todos los cuerpos, que todas las familias tengan sus cuerpos para poderles dar sepultura digna, aquí no hay más que hablar, porque es la prioridad que todo el mundo pueda enterrar a sus seres queridos, y yo me voy a volcar en cuerpo y alma para que eso sea así.

Me han sacado también..., a ver, es que no quiero dejar de contestar nada, hemos hablado también... A ver, decía el señor Fernández, el señor Fernández me hablaba también de la Consejería de Cultura, de la proporción de Memoria Democrática con... Estamos en la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, señor Fernández, vamos a ver, en Memoria Democrática, que es una de las competencias de la consejería, como digo, es el presupuesto que yo he heredado de ustedes, el que yo he mantenido, 1.600.000 euros. Pero que la consejería es muy grande, que es que el presupuesto son 223, pero es que tenemos, como usted bien dice, actividades culturales por todos sitios y patrimonio por todos sitios. Por tanto, no haga esas comparaciones, no haga esas comparaciones, estamos en la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, que además tenemos..., que nos han venido de Presidencia, la competencia en memoria. Que yo no he recortado, que yo no he recortado, señor Fernández, que he mantenido.

Me habla usted de que si fondos europeos que antes estaban y que yo ahora los pongo, que antes no estaban, que ahora sí están o que se repiten.

Vamos a ver, ustedes dejaron muchos fondos europeos pero proyectos muy poquitos, ¿eh?, porque no es lo mismo que el Pabellón del Siglo XV esté en estos presupuestos, porque vamos a licitar dentro de 10 días el Pabellón del Siglo XV, a que no esté. Claro, es que no es lo mismo. Si yo lo pinto es porque lo voy a licitar dentro de 20 o 30 días, ya tenemos casi casi el proyecto. Entonces, hombre, es que no es lo mismo. Por tanto, los fondos europeos se pintan o no se pintan, pero no es lo mismo tener proyecto que no tener proyecto, no es la misma pintura de unos fondos y de otros fondos.

De ejecución, no se preocupe, que tendremos ocasión de hablar de la del 2018 hasta julio, y la del 2019 hasta diciembre, no se preocupe, que de eso vamos a tener ocasión de hablar.

Plan de Fomento de la Lectura. Pero vamos ver, dejaron ustedes, tenían ustedes una partida grande, importante, no me acuerdo si eran 180.000 euros o algo así en el presupuesto del 2018. Tenían ustedes una partida que pintaron en el presupuesto del 2018, actividad que era imposible de ejecutar, lo saben perfecta-

mente, porque es que no dejaron el plan, ni siquiera las bases del plan, es que no dejaron nada. Y yo, para el presupuesto del 2019, como me quiero ajustar a la realidad y gastarme lo que me puedo gastar, lo bajé y le dije: Señorías, vamos a ver qué proyecto hacemos, hay que hablar con Educación, hay que ponerle más presupuesto. Soy consciente, pero tenemos que trabajar sobre firme.

Ya hemos empezado las reuniones, ya estamos trabajando en el plan, 160.000 euros para el presupuesto del 2020. Pues ya está, ya tenemos el Plan de Lectura. Lo que no se puede hacer es, en fin, donde no había nada, nada, nada, pretender que yo asuma algo que sé que no voy a poder hacer, porque es que no tenía ni un papel del que tirar. Entonces, hombre, de verdad.

Ayuda al cine, ayuda al cine, de verdad, sector audiovisual. Miren ustedes, van, en el presupuesto del 2020, 460.000 euros, más 1.800.000 euros de obligaciones anteriores, señor Fernández, qué más quisiera yo que poder pagarlas para la siguiente, 460.000 euros para la convocatoria de ahora. Y tienen ustedes..., y he tenido que poner 1.800.000 para pagar las anteriores. Esto es que es para contarlo, hombre, por Dios, claro y me dice que el sector audiovisual, no me diga eso que le pongo el sector audiovisual dos millones de euros, que en 223 es tela marinera, ¿eh?

Es que, claro, usted se cree que sabiendo yo 1.447 rodajes que hubo en la comunidad autónoma el pasado año, casi 23.500 empleos, más de 130 millones de euros de impacto. ¿No le voy a poner dinero al cine? Todo el que pueda, todo el que pueda. Pero, hombre, que sepa, 1.800.000 euros para pagar lo anterior. Hombre, es que es importante, importante que se sepa, porque, claro, al final...

Ah, provincialización. Yo no sé, de verdad, de verdad, señor Fernández, cómo se atreve a sacarme ese tema, por Dios. Yo comprendo que el 100% no está provincializado, de verdad, no lo está. Yo lo sé, no lo está. No lo está. Pero, vamos, si usted quiere saber por provincia, yo le doy las páginas, que las tengo aquí —que lo tengo todo sacadito— del presupuesto. Todo no está provincializado es verdad, es verdad. Hombre, pero, señor Fernández, llevábamos con los presupuestos sin provincializar —la señora Naranjo no se acuerda porque no estaba— desde el año 2012. En el año 2012, dejó de venir el anexo provincial. Ya no vino más, desapareció. Para buscar las obras en las provincias nos volvíamos locos los asesores parlamentarios, que yo era asesora, locos para buscar las obras. Y ahora, hombre, no está todo, no está todo, pero algo está. Las principales obras están. Y muchas de las pequeñitas, de tanto que hemos hablado de las pequeñitas, que hemos hecho una purga por provincia para que de todas las que hay no se nos queden las chiquititas —que son tan importantes— detrás, también aparecen. Hasta las pinturas rupestres, señora Naranjo, 30.000 euros, muy poquito, muy poquito. Es la primera vez, la primera vez que está la pintura rupestre. Hombre, por eso le decía...

Yo, de verdad..., en fin, podemos hacerlo muchísimo más..., muchísimo mejor, seguro, seguro, de verdad. Y yo me equivocaré 22.000 veces desde que me levanto hasta que me acuesto. Pero, mire usted, estamos intentando reconducir una situación complicada, peleándonos cada día en el Consejo de Gobierno para conseguir más fondos. Señor Fernández, ha crecido más que ninguno, ¿eh?

[Intervención no registrada.] Más que ninguno.

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera...

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—En un presupuesto, claro, tan pequeño que no luce, pero más que ninguno, un 6,5%. Si me escuchan los demás compañeros...

*[Intervención no registrada.]*

Hombre.

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, se ha pasado de tiempo.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Bueno, y la última frase que me ha dicho el señor Fernández, que no tengo en cuenta parte de las piedras..., me admite la expresión, el tema cultural. Miren ustedes, es verdad que en el 2019 hemos tenido muchos problemas con prórroga presupuestaria, no podíamos sacar subvenciones, luego cuatro meses para poder poner todas las líneas en marcha. O sea, que hemos ido un poquito ahogados por el problema presupuestario que usted conoce perfectamente. ¿Cuál es? Pues que por la prórroga no podemos sacar nada.

Miren ustedes, me he comprometido: en el año 2020 van catorce millones de euros, 14.245.000 —que las he contado todas las líneas, una por una— de ayuda a los sectores culturales. A todos: música, artes escénicas, poesía, teatro... Todo, todo. Flamenco —yo creo que no me dejado nada atrás—, las pymes, la circunnavegación, todo tiene líneas. Entonces, hombre, si esto no es apostar por la cultura. Fíjese que hemos hecho, como diría mi madre que en paz descansa, encaje de bolillos, pero más o menos está todo cubierto.

Muchísimas gracias.

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Damos paso al segundo turno de réplica, teniendo la palabra el señor Morillo, del Grupo Parlamentario Vox.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, presidenta.

No las voy a castigar ni a la consejera ni a sus señorías más.

Muchas gracias.

*[Intervención no registrada.]*

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Morillo.

Le cedo la palabra a la señora Naranjo del Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía.

## La señora NARANJO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, consejera.

Yo sí voy a utilizar mi turno segundo de intervención, a pesar de que veo que todo el sostén del gobierno de derechas está encantado aquí de conocerse y de conocer a la consejera y a estos presupuestos. Así que, bueno, pues yo voy a intentar hacer mi labor de..., ha sido magnífico, mi labor de oposición.

Y decía la consejera, por ir por partes y por ser breve, decía la consejera que no entendía que nosotros estuviésemos intentando proteger a la cultura de que tuviésemos que sustentarla, que pagarla otra vez con el dinero de todos y todas los andaluces, sobre todo porque además no se hace en función de la capacidad adquisitiva que tengamos y porque entendemos que la cultura era, como le he dicho antes, un derecho. Señora consejera, no es que nos opongamos a que aquí pague gente cosas que pagamos en otros sitios, qué va, la que se opone a la tasa en este caso sobre el turismo ha sido usted públicamente, no hemos sido nosotros. Y no se trata de comparar con otras comunidades que no lo hacen en nuestra opinión bien, sino se tratará de que en el resto de comunidades también tengamos todos un acceso gratuito a la cultura. Nosotros no estábamos en ese gobierno balear todavía, Unidas Podemos, al que usted ha hecho referencia. Así que, en ese sentido, tenemos toda la legitimidad del mundo, y así pues nos reafirmamos desde este grupo en que entendemos que no se pueden bajar a la vez los impuestos a los más ricos, mientras que sostenemos que no podemos financiar la cultura. Y, por lo tanto, hacemos que todos y todas paguen sin tener en cuenta la capacidad adquisitiva que tienen. No nos parece una política adecuada.

Y luego la consejera también decía que esto es un presupuesto tan pequeño, claro, que cualquier subida se nota. Y también, cualquier bajada. Evidentemente, claro. Y yo he escuchado por aquí intervenciones del resto de portavoces, que como digo estaban encantados, diciendo que no, que aquí no se ha bajado el presupuesto en materia de memoria democrática. Y no es verdad, no es verdad. Hay una bajada del presupuesto del 0,49 — vamos casi un 0,5% si usted me permite—. En un presupuesto pequeño, una bajada pequeña pues también se nota. En concreto, son 8.004 euros de variación. Entonces sí se ha bajado de nuevo la financiación en materia de memoria democrática. Las cosas como son, consejera. Efectivamente, se han bajado un 0,5%.

Y, claro, también otras inquietudes, otras dudas, porque volvemos otra vez al tema de la investigación y de la difusión, a ver si, por fin, conseguimos la pregunta. Porque esas partidas en torno a la investigación, a las que se refería la consejera, tienen que ver con las exhumaciones de nuevo, que también tienen una parte evidentemente de investigación. Pero yo me refería a la investigación histórica, yo me refería a la disposición más amplia, no solo en relación a la información que acontece a esas exhumaciones o a esos procesos de exhumación, sino a lo que acontece a la verdad: a la rehabilitación, a la recuperación de esa verdad histórica. No he visto ninguna partida en concreto, por ejemplo, para materiales didácticos para llevar esa memoria democrática a las aulas.

Lamentamos luego, a pesar de esa apuesta... Lo que no vamos a permitir, y eso sí se lo digo con seriedad, es que se utilice ese argumento de priorizar. Y decía la consejera, decía que hasta que no se sume hasta el último... Hombre, verá usted, hasta que no se sume hasta el último, decir que no vamos a invertir en materia de difusión y de divulgación de principios relacionados con la verdad y con la reparación a las víctimas, eso, desde luego, no espere la aquiescencia de la oposición, porque no se lo vamos a tolerar ni a perdonar en ninguna sesión parlamentaria. Si usted decidiera eso, nos iba a escuchar hasta el final de la legislatura. Me alegro de que lo niegue con la cabeza.

Luego hay otras fosas, ya que entramos en prioridades, como Nerva, que han perdido la financiación de la Administración autonómica y están continuando con otras administraciones. Necesidades, por lo tanto, que todavía tenemos acuciantes. Usted hablaba de Pico Reja, pero yo le pregunto por La Salud, la exhumación de La Salud a la que se comprometió también públicamente la consejera. No la he visto en las partidas presupuestarias, y sabe la consejera, seguro, que hay un acuerdo firmado, entre el ayuntamiento, ¿verdad?, el ministerio y la Consejería de Cultura. Y esa fosa está esperando, está todo hecho ya, simplemente esperando a que tengamos garantizada la financiación para continuar con los trabajos que ya están, como conoce la consejera, muy avanzados.

Y decir también... Por otro lado, y por último, hablaba la consejera de unas apuestas diferentes, de San Isidoro del Campo, de patrimonio monumental importante y de otras apuestas como la pintura rupestre, y citaba 30.000 euros. Yo le sigo diciendo que nos parece ridículo, y si entramos en otras comparativas pues la verdad es que no entendemos ni siquiera los criterios, ¿no? Nos parece que con eso, evidentemente, no podemos pretender mejorar siquiera la protección de un arte tan importante y tan amenazado como el que tenemos, en este caso el rupestre.

Y muchísimas gracias por su atención.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Naranjo.

Señor Pareja, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra.

## El señor PAREJA DE VEGA

—Sí gracias, presidenta. Nada, muy breve.

Señora consejera, felicitarla por el presupuesto y por su conocimiento exhaustivo del mismo ante cualquier pregunta que se le hace, demostrando su trabajo y su pasión por la cultura.

Muchas gracias.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Pareja.

Señor García, del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Miren, se ha aprovechado el tema de las entradas para hacer referencia al tema de la fiscalidad, ¿no? Es interesante que siempre que pueden, tanto Adelante Andalucía como el Partido Socialista, lo intentan dejar ahí. Intentan dejar esa frase, que es la de que ustedes van y les bajan los impuestos a los ricos. Y yo creo que es oportuno en este foro, como se ha planteado, también responder a eso, ¿no? Yo creo que esa frase de «ustedes les bajan los impuestos a los ricos» es falsa. Este Gobierno les ha bajado los impuestos a todos los andaluces, a todos los que estamos en esta sala les ha bajado los impuestos. [*Rumores.*] Les ha bajado a los andaluces en el tramo del IRPF, les ha bajado a las donaciones, por si ustedes hacen una donación de 10.000 euros, de 7.000, de 5.000, se le baja. No hace falta...

[*Intervención no registrada.*]

Si me permite, señora, mire, yo no le estoy mintiendo. Si usted hace una donación de 7.000 euros, usted se bonifica de esa bajada, de esa sucesión... Es más, se lo he demostrado en el IRPF, pero si me lo permiten...

[*Rumores.*]

Yo creo que es mejor oírlo y después me desmienten, y además tienen la oportunidad. A todos los que estamos en esta sala les han bajado el tramo del IRPF, les han bajado en donaciones. Y, además, en el 2020, si hacen una compra de una vivienda de menos de 130.000 euros, que por tanto no serán ricos en este caso, pues también tendrán esa bonificación. Por tanto, yo creo que eso es falso. Yo entiendo que les venga bien decir esa frase, porque, bueno, es un concepto que se utiliza como arma política...

[*Rumores.*]

La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Les recuerdo que tiene el señor García la palabra. Les recuerdo. Siga, por favor.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Si me permiten.

Se ha utilizado el concepto de las entradas para criticar la bajada de impuestos que hace este Gobierno. Yo, lógicamente, quiero responder diciendo que nuestra opinión está clarísima. Todos los que estamos en esta sala podemos acceder al impuesto de sucesiones y donaciones, haciendo unas donaciones de 1.000 euros, 2.000 euros, y esa bonificación se hace también para todos los que estamos en esta sala. Y esto no es una opinión, esto es un hecho.

Dicho eso, lo que está clarísimo... Y lo ha demostrado. Otras comunidades, como la Junta de Extremadura, lo hacen. Lo hemos visto, la consejera lo ha explicado muy bien, con el tema de lo que se hace en las Islas Baleares. Por tanto, yo creo que es evidente. Que, además, hay un detalle muy importante, que ese dinero se vaya a reinvertir en patrimonio cultural, y yo creo que esa es una buena noticia.

Muy brevemente, yo creo que este presupuesto, y lo ha demostrado la señora consejera, es diverso, es amplio. Y, efectivamente, sí tengo que confirmarles que estamos encantados en el Partido Popular, si esa es

la palabra que se quiere utilizar. Nosotros estamos encantados de que se suba el presupuesto, que se haya subido en dos años el presupuesto en 21 millones de euros. Estamos encantados de la actividad que está realizando la consejera de cara a ejecutar al máximo posible estos presupuestos, esa capacidad que está demostrando a la hora de ir a los lugares, a toda Andalucía, para ver cuáles son e identificar los problemas que había en la Consejería de Cultura, que ha demostrado que son amplios y muy diversos. Y, por tanto, en ese sentido, desde luego, estamos encantados. Y sí hay que decirlo claramente, porque se están dando pasos.

Y ya acabo con esto, señora consejera. El Gobierno a principios de año se comprometió a traer un presupuesto para mayo del 2019, y el Gobierno lo cumplió. Se comprometió en el mismo año el Gobierno del que usted forma parte a traer un presupuesto para octubre del 2019, y ustedes de nuevo han cumplido. Nosotros lo valoramos de manera positiva. Yo creo que es riguroso y objetivo decirlo así. Se ha incrementado el presupuesto y creemos que es positivo que se hayan dado esos pasos. No cabe duda. Yo creo que, si huimos del sectarismo, todos los que estamos en esta sala valoramos, seguro, los pasos que se están dando.

Muchas gracias.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Y para terminar esta ronda, le cedo el turno al señor Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

## El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Consejera, de verdad, todo esto que le decimos es sin ningún tipo de acritud y con la voluntad de poder hacer enmiendas al presupuesto, y que nos dé el mismo resultado que le va a dar a Vox, que yo creo que nos va a tratar usted igual, su Gobierno nos va a tratar igual al resto de los partidos políticos que va a tratar las enmiendas de Vox. Estoy seguro de ello.

Señora consejera, le digo algunas de las cosas que usted ha planteado. Los planes de choque cuando son continuados no son planes de choque, sino que son planes. ¿Cuánta parte de plan de choque de museos, que usted dijo, va a ir incluida en este segundo plan de museos, que, por cierto, es por la misma cantidad? ¿Cuánta parte de aquello que usted prometió va a ser lo mismo que lo que ha dibujado para el año que viene? ¿Cuánta parte no ha ejecutado usted de ese primer plan de choque? Le digo. ¿Pero cuánta parte de esta va a ser el mismo dinero pintado dos veces, en esa labor de maquillaje de los presupuestos, o va a ser dinero distinto?

Y los planes de choque de personal...

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, un momentito. Por favor, un momentito. Silencio, vale.

Siga, por favor.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidenta.

Los planes de choque de personal. Mire, si no podíamos reponer personal, a lo mejor era por una ley de Mariano Rajoy, que nos tenía una tasa de reposición cero. A lo mejor era por una ley que no nos permitía tener ningún tipo de aumento de personal. ¿O es que usted no cree que nosotros teníamos la misma voluntad que puede tener usted en tener el máximo de personal que facilitara la vida a los ciudadanos? Pero es que teníamos una ley, es que había una ley estatal que nos impedía reponer la tasa, o sea, tener una tasa de reposición. Es que había una ley que no nos permitía. Por cierto, una ley estatal que se ha cambiado para que usted pueda hacer esta reposición. Con trabajos de seis meses, con trabajos interinos de seis meses. Con lo cual, si usted tenía un problema, hace un plan de choque y no le da estabilidad a esos puestos de trabajo, usted lo que va a conseguir es que dentro de seis meses volverá a tener el problema. Por lo tanto, no son cuestión de plan de choque, sino de plantear seriamente qué personal —que usted se lo plantea a Hacienda ahora que puede—, qué personal necesita y para qué. Y eso será que Hacienda también apueste por Cultura. No que Hacienda se comprometa a lo que usted recaude... Por cierto, que no puede ser como el canon del agua, porque no sería..., sería un precio público que no tendría que ver nada con el finalista del canon del agua. Que ese compromiso que le ha dado usted su compañero consejero de Hacienda vaya vinculado a una estabilidad en los puestos de trabajo, a una modificación de la RPT, donde se pueda dar una estabilidad a los puestos de trabajo. Y no estar pendientes de que en los planes de choque podamos articular para 31 personas en los últimos..., o para solucionar un problema que usted pueda tener.

Y le digo, señora consejera, aunque les parezca mentira a este Gobierno y a los partidos que lo sustentan, la continuidad administrativa existe. Y usted tendrá que pagar cosas que estaban comprometidas, igual que, cuando nosotros volvamos, tendremos que pagar cosas que ustedes tienen comprometidas. Porque es así, porque esto no se acaba el mundo, este no es el cesantismo que había en el siglo XIX, donde se acababa la Administración con el que gobernaba. Por tanto, no puede usted estar continuamente refugiándose en lo que se supone que nosotros dejamos de pagar y que tiene que pagar usted, porque esa herencia, esa herencia que usted ha recibido, también es la que le ha permitido que en nueve meses pueda abrir el Archivo de Andalucía. Porque es algo que se estaba trabajando, que se estaba haciendo y que le ha permitido a usted abrir el Archivo de Andalucía. Porque nosotros también hemos trabajado con una continuidad, el Gobierno hasta el año 2018 también trabajó con una continuidad, y con una continuidad que le permitirá a usted hacer cosas y terminar cosas, y elaborar cosas que usted inaugurará pero que no ha tramitado. Por eso le digo que no toda la herencia tiene que ser mala, que también ha habido cosas que a usted le han permitido... Y que, por cierto, usted disfruta con ese trabajo, como tiene que ser para un consejero de Cultura, disfrutar con ese trabajo. Pero, además, le vuelvo a decir, no me compare usted la realidad de los museos de Baleares con la de Andalucía. Baleares tiene 1.100.000 mil habitantes, y recibe solo de turismo extranjero 13 millones de turistas. Si lo incluimos con los turistas que también son nacionales, estamos hablando de casi 17 millones de turistas en 2018 y un millón de habitantes. Nosotros tenemos 9 millones de habitantes, 12 millones de turistas extranjeros y 30 millones de nacionales, incluidos andaluces, un 33% de ellos son andaluces que visitan la propia Andalucía. Con lo cual las realidades son muy distintas. Si usted aquí lo que hace es instaurar un

precio para la entrada, para el acceso a la cultura, usted está dificultando el acceso a la cultura. No es igual. No es igual, y en eso coincidían su partido y el mío cuando defendíamos la imposibilidad de poner una tasa turística. Porque las realidades no son iguales en todos lados.

Lo que tenemos que tener claro es que las inversiones tienen que ir bien dirigidas y tienen que ser lo máximo de eficientes y de eficaces. Y para eso, hay que hacer una cosa, señora consejera, hay que gobernar, no hacer de oposición a los gobiernos anteriores, sino gobernar, tomar decisiones, y las decisiones se tienen que tomar porque se creen políticamente en la base política intelectual de esas decisiones, y no porque sea lo que más daño puede hacer al partido que vino antes. O no se puede hacer con idea de seguir justificando las carencias propias del Gobierno actual en situaciones anteriores.

Porque las decisiones anteriores se tomaron de una forma muy meditada, con un contenido político, para tener servida a la ciudadanía. Nos podemos equivocar o no, para eso los ciudadanos tienen que votar, pero tengo que recordarle que el Partido Socialista, ese que tanto se ha denostado, fue el que ganó las últimas elecciones.

Muchas gracias.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández.

Y para concluir, le cedo la palabra a la señora consejera, que dispone de cinco minutos para el cierre.

## La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias, señoría, por su..., en fin, han continuado haciendo aportaciones. Y muchísimas gracias por el tono de las intervenciones y por todo.

Vamos a ver. Por empezar un poco... Quiero contestarle a la señora Naranjo, del Grupo Parlamentario de Podemos, perdón, Adelante Andalucía, discúlpeme que me equivoco con... Perdóneme, perdóneme, perdóneme que no lo hago, de verdad... Vamos, es un lapsus. Discúlpeme.

Por contestarle a la señora Naranjo, vamos a ver, el dinero ese que usted me ha dicho de memoria democrática, creo que son ocho mil y poco, ocho mil y poco, es exactamente un ajuste técnico que nos han hecho desde Hacienda, por un tema de una jubilación. Es decir, casi al final del año, es decir, es un ajuste técnico que nos ha hecho la propia Consejería de Hacienda. Nosotros no hemos tocado el presupuesto de memoria democrática.

Con respecto a investigación. Ya se lo dije..., que se refieren ustedes a memoria democrática, ya le dije en la comisión anterior y se lo mantengo, se va a mantener y, de hecho, en las bases reguladoras que quiere usted saber, quería saber los conceptos concretos, el dinero concreto a cada concepto, que tendrá acceso en cuanto yo lo tenga, porque yo tampoco lo tengo todavía, pero se va a mantener, por supuesto, el tema de investigación, que es muy importante, también es muy importante.

El cementerio de la Salud le falta..., a la Salud le falta un informe, falta un informe jurídico o un informe técnico último, que era el último documento que faltaba para empezar. Pero vamos, le doy el dato con exacti-

tud, porque además tengo a mi equipo aquí y le damos el dato con exactitud. Pero si no me falla la memoria, creo que le falta un informe, un último trámite para hacerlo.

Lo de Pico Reja, que me acabo de acordar que me decían antes. La anualidad correspondiente, está todo el dinero previsto para Pico Reja, no hay ningún problema. La anualidad...

Por cierto, que todavía no está firmado y no es por mí, no es por Cultura, nosotros tenemos todo perfectamente en orden para firmar cuando quieran las otras dos administraciones. Está todo en orden.

Pintura rupestre, poco dinero, sí. Es la primera vez que ponemos la partida de pintura rupestre, vamos a intentar mejorarla. Sí, porque además tenemos muchísimas, y en la zona de Cádiz ni le cuento, pero bueno, vamos a intentar mejorarla poquito a poco en la medida de nuestras posibilidades.

Por cierto, Ategua, que no sé si se lo dije antes y sé que le importa, 145.000 euros para todas las actividades y para todo lo que hay que hacer en Ategua, que tampoco es mucho, pero vamos avanzando.

Señor Fernández, vamos a ver. No se preocupe que si presentan..., que estoy segura que van a hacer unas enmiendas maravillosas al presupuesto de Cultura, perfectamente asumible, estoy segura, pero le diré... Voy a intentar tratarles mejor que ustedes a nosotros cuando estábamos en la oposición, un poquito mejor, un poquito mejor que cuanto estábamos nosotros en la oposición, que yo me he llevado aquí muchos años en la oposición, y creo que no me han admitido en mi vida, en mi vida, ni una sola enmienda. Pero bueno, vamos a intentar hacer un esfuerzo, vamos a intentar hacer un esfuerzo y si presentan unas enmiendas...

Oye, que sí, no hay ningún problema, las vemos y las que se puedan asumir, se asumen, siempre y cuando tenemos que tener en cuenta que siempre hay que reducir una partida para incrementar otra. En fin, vamos a ver cuáles son las partidas que se tocan para poder asumir las enmiendas.

El plan de choque de los museos se está ejecutando, el del 2019, todavía me queda un poquito de tiempo para terminar de ejecutarlo, porque además lo están consumiendo. Es decir, los museos consumen todo lo que le echas, lo que le echas... Te duran diez días, se lo consumen todo.

Entonces, el plan de choque de los museos se está ejecutando. Y el nuevo, es verdad que lo hemos puesto con la misma cantidad, tiene usted toda la razón, pero lo hemos complementado con partidas específicas para exposiciones concretas, para exposiciones temporales... En fin, hemos intentado mejorar la actividad de los museos a través de otras partidas complementarias al plan de choque, que va más dedicado al tema de todo lo que es el pequeño mobiliario, la iluminación, estanterías, elementos para las exposiciones temporales, almacenes, acondicionamiento. Va más el plan de choque. Hemos intentado incorporar también partidas para mejorar las actividades de los museos.

Me decía usted del cobro de las entradas, perdón, no, de la reposición del personal. Del tema de la tasa de reposición, que la habíamos tenido congelado. Señor Fernández, la hemos heredado del año 2009, en 2009 no estaba Rajoy, en 2010 y en 2011 sí, al final del 2011. En 2012 también, hasta el 2015, y ¿2016 y 2017 y 2018? Porque se levantó, se levantó, usted se ha llevado varios años ya con la tasa de reposición pudiendo hacer..., modificar la RPT y no lo han hecho, ¿eh?

*[Intervenciones no registradas.]*

Hombre, hombre. No me digan, no me digan que han tenido tiempo...

*[Intervenciones no registradas.]*

No, en cultura no, no, no. En cultura no, en cultura no.

Entonces, hombre, tampoco... Que se podían haber hecho algunas..., algunas cuestiones se podían haber hecho en el tema de personal y no se han hecho, y no nos hubiéramos encontrado la situación como nos la hemos encontrado.

Habla del canon del agua. Hombre, por favor, claro, el canon del agua es un canon con carácter finalista, claro que sí, está recogido por ley con un carácter finalista. Los precios públicos de los museos no están recogidos, ahora mismo por ley, no pueden tener carácter finalista, es imposible. Sería una ilegalidad. Para que pueda ser finalista, finalista como usted dice, finalista, tendría que estar recogido en una ley.

Mientras tanto, mientras tanto, tenemos el compromiso de la Consejería de Hacienda, de reintegrarnos, reintegrarnos, no sería la palabra estrictamente correcta, pero sí de aumentarnos el presupuesto en función de lo que se hayan obtenido de ingresos.

Y hablando de los turistas, no, hablando de los turistas. Me ha dicho el número de turistas que tiene Baleares. Mire usted, en el año 2018, visitaron Andalucía 33 millones de turistas; 10,5 millones lo hicieron no solo para ver nuestros museos, sino también para ver nuestras actividades culturales, 10,5 millones, señor Fernández, de 33. Esto es un dato, esto es un dato. Pero ahora le voy a dar otro, le voy a dar otro. Mire, en nuestros museos, que hayan visitado nuestros museos en el año 2018, algo más de cuatro millones de personas.

¿Sabe usted cuánto dinero hemos ingresado en nuestros museos por 4 millones de personas de visitas, que son tela marinera? 137.000 euros, 137.000 euros, señor Fernández.

Pero ¿usted se cree, señor Fernández, usted se cree, de verdad, que con el decreto de precio que vamos a sacar, usted se cree, de verdad, que algún andaluz que no tenga recursos no va a tener posibilidad de visitar un museo? Pero si va a haber días gratis, para todo el mundo, hasta para los de fuera. Hombre, por favor, de verdad, vamos a dejar de sacar este tema...

Pero bueno, en definitiva, señoría, y por terminar, yo creo y termino ya, yo creo que el presupuesto que presentamos refleja la importancia que se les están dando a las políticas de cultura y de patrimonio, yo creo que sí.

Hacemos un gran esfuerzo inversor en lugares tan importantes como la Alcazaba de Almería o, por ejemplo, San Isidoro del Campo. Estamos también trabajando en nuestros patrimonios, vamos a hacer un esfuerzo brutal en los Dólmenes de Antequera, en Medina Azahara, que tenemos una inversión importante, y el Salón Rico, que ya lo tenemos también presupuestado.

Estamos trabajando para que Itálica entre en el club de la Unesco, que eso tiene que ser un trabajo de todos. Estamos haciendo muchísimas inversiones en sitios que han estado siempre, los pequeños, los pequeños lugares que han estado muy desatendidos.

Estamos intentando contribuir también con el patrimonio sacro de nuestra comunidad autónoma, que es enorme, enorme, y que no existe además con esta envergadura en ningún otro sitio. Estamos intentando, por primera vez ayudar a la conservación de ese arte, también a los ayuntamientos para que puedan conservar su patrimonio, ofreciendo una nueva línea de ayudas a los ayuntamientos. Estamos mejorando la gestión en los museos, aumentando las inversiones en los museos, estamos también apostando por el arte contemporáneo, que no tenía una gran apuesta con anterioridad; artes visuales, para que puedan asistir a ferias de arte. Estamos impulsando el Centro Andaluz de la Fotografía. Estamos impulsando también el Centro Andaluz, mucho, de Arte Contemporáneo.

Señorías, estamos trabajando en todos los sectores de la cultura y en todo el patrimonio de nuestra comunidad: la filмотeca, la propia Agencia de Instituciones Culturales, que le hemos dado una vuelta de arriba abajo y que seguimos trabajando con la Agencia de Instituciones Culturales, el Banco de España en Huelva, la ciudad de la cultura en Almería, el Palacio de las Artes en Granada, o sea, estamos trabajando en todas, en todas las provincias, de verdad, en todas las provincias. Y mire, de verdad, probablemente sea mejorable, y para eso tenemos toda la tramitación parlamentaria, pero que sepan que hemos hecho un presupuesto muy meditado, muy estudiado, intentando con lo poco que teníamos llegar a todo, a todo, sin dejar nada fuera, y sobre todo con dos ideas clave: procurar que todo salga de la consejería, es decir, no dejar ni un solo euro en la consejería, que estén todos los euros en las provincias y en actividades, que es donde tienen que estar, y sobre todo, para contribuir a que, como bien decían ustedes, la cultura, además de ser un elemento de transformación social, que lo es, se convierta también en el tercer pilar de riqueza de nuestra comunidad autónoma, consolidarlo como el tercer pilar de riqueza. Y no se olviden nunca, no se olviden nunca que hace nueve meses teníamos 203, y nueve meses después tenemos 223. Por tanto, mal no vamos, mal no vamos, ya discutiremos si hay partidas que deben estar más altas, otras más bajas, apostar por unas cuestiones o por otras, para eso tenemos ahora las enmiendas y el trámite parlamentario. Pero hombre, el esfuerzo está ahí, y hombre, nueve meses, 21 millones, no está mal, no está mal. Bueno, muchísimas gracias a todos.

## La señora GIL ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Sin nada más, se levanta la sesión.

Gracias a todos.

